

GACETA DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 26'8
id mínima . . . 19'3
Humedad relativa media. 58

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1933

Número 7.485

Una defensa nacional

Antes de cumplirse un mes de "nacido" el Gobierno de concentración republicana que presidía el señor Lerroux, contando con la confianza del Jefe del Estado, en el Parlamento se acaba de venir al suelo, con un estrépito formidable, ese tinglado ministerial. Y otra crisis total ha venido a aumentar el número de las que ya se han registrado en el actual régimen. ¡Con idéntica "cojera" política se exhibía el anterior régimen en los días finales de su decadencia y del desgaste de los partidos en que nacionalmente se apoyaba...

Las presentes líneas las escribimos cuando todavía no se conoce la solución que pueda darse a la crisis. ¡Hacer pronósticos, exclusivamente fundados en la lógica y en lo que la ética y las realidades políticas dicten, sobre todo, de las consultas que ha tenido el Presidente de la República con los jefes de las minorías parlamentarias y con otras significadas personas adictas al régimen? ¡Imposible! El intentar serían ganas de perder el tiempo, dado el confusioñismo que en estos momentos impera en la política española. Por eso vamos a prescindir hoy de todo comentario acerca de la crisis y de la solución que tal vez ya se le haya dado a ésta al salir el presente número. Y, en cambio, nos vamos a ocupar a la ligera de un problema de permanente actualidad nacional: la organización de la clase media.

De esto nos ofrece hoy Alemania un ejemplo que no debemos desaprovechar. Dejando a un lado los métodos hitlerianos, hemos de recoger—haciéndonos eco de lo que sensatamente ha escrito el gran rotativo católico "El Noticiero", de Zaragoza—los propósitos del canciller germano, que se prepara a organizar la vida político-económica de la clase media, con el fin de afianzar un sistema de Gobierno, que tendrá sus detractores, pero que de momento ha tenido un resultado favorable: el de la disminución de la cifra aterradora de obreros parados, que creó, con su labor insensata, el marxismo alemán.

Esta organización de la clase media puede ser para los españoles un sistema de defensa contra los deseos del bolchevismo español. Perseguida y despojada de sus bienes la clase aristocrática, es también indudable que a la clase media de nuestro país se la lleva a aquellos medios de ruina que la sumirán en la miseria. El Comercio que no vende; el empleado público y privado que ve cada vez más encarecidas las subsistencias, aquellos que en Abril de 1931 propugnaron y ayudaron con sus votos al cambio de régimen y que, hoy día ven que el paraíso soñado se ha convertido en un infierno dantesco, necesitan en España una organización rápida, eficaz, a la que debemos ayudar los amantes del orden, de la tranquilidad y del trabajo. Es preciso ofrecer a la grande y a la pequeña Industria; al alto y al bajo Comercio; al trabajador de americana y al obrero de oficina, los medios de defensa necesarios contra la ola devastadora que destruye su vida y amenaza los hogares.

El empleado que no gana lo suficiente para atender a las apremiantes necesidades, exige protección y apoyo, consistentes no en una elevación de ingresos que, a la postre, eslabón de una cadena, repercutirá en su contra, al ejercer presión sobre uno de sus extremos; si no en buscar el origen del mal y acometer con energía su curación. Y como medio eficaz, rápido, la unión de todos, ya que en todos ven el origen de su catástrofe y que por aquella desunión no pueden afrontarlo y combatirlo. Ha bastado esta unión en una provincia castellana para que la claudicación de los asaltadores de la tranquilidad se manifiesten, y un ligero esbozo de resistencia en las clases mercantiles madrileñas ha puesto en camino de solución un problema que parecía insoluble. Siendo así, no debe olvidarse la clase media española que en la unión de todos está la tabla salvadora; el remedio de esos males de que se lamenta tímidamente, sin atreverse a hacer pública su protesta.

Las tragaderas de los radicales-socialistas

Nos asombran los ejercicios de deglución a que someten los directivos del partido radical-socialista a sus afiliados. Para ser radical-socialista de verdad, se exigen unas tragaderas de boa. Porque para resistir la estopa de Marcelino, la borra de Albornoz y las bolas de Galarza, sin síntomas de asfixia, se necesita un esófago protegido con ladrillos refractarios.

En reciente Asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación radical-socialista de Madrid, Galarza ha dicho nada menos que esto:

"Las elecciones del Tribunal de Garantías Constitucionales no pudieron ser o no debieron ser consideradas nunca como una derrota para el Gabinete presidido por el señor Azaña, ya que estas elecciones, antes de celebrarse, no podían a nadie ofrecer dudas so-

bre su resultado, pues incluso pudo asegurarse cuál había de ser el resultado de las mismas, y esto porque es sabido cuál era la composición de los organismos que habían de intervenir en la elección, organismos que todos ellos estaban en manos de los enemigos de la República desde que se proclamó ésta".

Los organismos que votaron no son otros que los Ayuntamientos de toda España. Frente a ellos, Azaña opuso un voto de confianza de 146 diputados.

A esto se llama gobernar con arreglo al régimen de mayorías, en una democracia. A pesar de lo cual, el diario de donde copiamos la referencia, asegura que Galarza fué acogido con grandes aplausos.

Por eso creemos que un radical-socialista auténtico es capaz de tragarse un piano de cola.

Vibración del día

DISOLUCION DE CORTES

He aquí el grito unánime de todos los españoles. Grito tan clamoroso, tan penetrante y acuciador, que ha taladrado hasta los oídos de corcho de la mayoría parlamentaria y enchufada.

Por fin se ha roto el cerco que unos diputados sin patriotismo, sin cultura y sin conocimiento de los problemas nacionales tenían tendido en torno al histórico palacio, donde un día resonaron los acentos proféticos de don Antonio Maura y las altas lamentaciones, henchidas de esencias tradicionales, de don Juan Vázquez de Mella.

Ya no hay un solo jefe de minoría que pida la continuación de estas Cortes, que no sirven para nada, que no representan a nadie, y que constituyen el peligro más serio que ha amenazado, hasta el presente, al régimen republicano.

Pero, nótese bien que no se ha llegado a este convencimiento sino después de haber puesto en evidencia lo que, con tanto cuidado, se trataba de ocultar la semblanza y la catadura moral de su presidente, el señor Besteiro, que ha quedado totalmente al descubierto.

De presidente de las Cortes, dicen los telegramas, ha quedado convertido el señor Besteiro en un simple presidente de la U. G. T.

Tal ha sido su actuación al consentir el voto de censura al Gabinete Lerroux, después de haber manifestado éste que su gobierno estaba dimitido y que en aquel mismo momento iba al Palacio Nacional a deponer, en manos del Jefe del Estado, la confianza recibida.

Es una lección muy dolorosa de política la que los españoles hemos contemplado estos días, los más graves que ha vivido la República española.

De un lado, el enorme fracaso de Lerroux, que parece haber quedado inutilizado para siempre. De otro, el recrudescimiento de los apetitos y de las pasiones que ciegan a los sectores marxistas, hasta el punto de haber hecho perder al señor Besteiro esa "serenidad británica", tan decantada, que ha resultado un burdo camelo.

Y en medio de este profundo caos, la pobre España arruinada y escarnecida por los propios que debieran hacerla próspera y prestigiarla.

Y a esto se le llamaba en los primeros meses del régimen gente nueva, métodos nuevos, orientaciones nuevas.

¡Qué sabia es la filosofía popular! Aquel dicho de que "otro vendrá que bueno me hará", ha tenido en esta dolorosa etapa de la vida española una amplia y categórica confirmación.

No son estos momentos los más adecuados para entablar curiosas comparaciones. Ya las haremos cuando el vértigo de los acontecimientos remita un poco su marcha atropelladora.

Hoy, el pensamiento de todos los buenos españoles está en ese terrible problema de la disolución de las Cortes.

Todos la pedimos y todos la deseamos.

¡Que se cumpla, siquiera una vez, este ansia colectiva de salvar a Es-

¡Si en todas partes es así!

NUESTROS COLABORADORES

"En breve llegarán los funcionarios de la Reforma Agraria para proceder a la incautación de fincas". (De los periódicos de Extremadura).

Recuerdo que eran seis o siete. Gente joven y bien portada. Entraban en los cafés, en los teatros, en los cines, dejando por todas partes las muestras de su optimismo y su seguridad. En el Gobierno civil se decía que habían montado una oficina para resolver los asuntos que afectaban a la economía agrícola.

Por entonces, en la ciudad, parecía que todos los días había jubileo. Era un ir y venir de gentes de los pueblos que acudían a enterarse de "sus derechos". Yunteros, colonos, arrendatarios, aparceros, campesinos sencillos que vestían la chaqueta parda o la azulada blusa de algodón. No se podía dar un paso por el Gobierno civil. Trescientos o cuatrocientos hombres en espera de audiencia. Y frecuentemente, al frente de algún grupo o de una Comisión, un señor o dos señores diputados que iban a hacer valer "los derechos" de sus votantes.

Pero las oficinas montadas en el Gobierno civil, aunque no se daban punto de grave, no resolvían tampoco los serios problemas de que estaba afectada la economía; de un lado un paro más artificial que verdadero; de otro, un censo campesino tan absorbente que de la noche a la mañana desaparecieron en los pueblos los oficios varios y artesanos, hojalateros, carpinteros, sastres y zapateros, se clasificaron como "labradores parados".

Al poco tiempo empezaron las roturaciones. Los propagandistas de la redención social, con acta o colocación propia, prometieron tierra, dinero y trabajo. De Madrid acuciaban a los ingenieros que activaran los dictámenes para el laboreo forzoso y el cultivo intensivo. Había que dar trabajo a tanta gente parada. Cuarenta y tres mil kilómetros cuadrados de la región extremeña hubieran necesitado, para ser conocidos conscientemente en dos meses, diez mil ingenieros y veinte mil capataces. Ocho o diez ingenieros apenas podían enterarse en este tiempo de los límites de un término municipal, que era otra de las dificultades con que tropezaban los optimistas comisionados de don Marcelino Domingo: la famosa ley de términos.

Tuvieron que dictaminar en los pueblos "los prácticos". Los prácticos era una nueva clase social que crearon las Casas del Pueblo. Un práctico era "un compañero" que decía que estas tierras o las otras podían ser labradas, según el número de los que se apuntaban en solicitud de ellas. Casi todo el mundo solicitó tierras: ¡Iban a ser suyas y además el Gobierno pagaba, sepultando ese cadáver ya putrefacto que son las Cortes Constituyentes!

Juan DE TENERIFE.

ría los jornales invertidos en roturarlas!

El primer jalón de la Reforma Agraria en Extremadura, el laboreo forzoso y el cultivo intensivo, se colocó así con estas garantías de éxito que el señor ministro de Agricultura había inspirado no sé si en los métodos de Checoeslovaquia o en la primera ocupación de tierras en lo de Canaán.

A los pocos meses se ausentaron los ingenieros de la Reforma Agraria. Su actuación quedó marcada en miles de dehesas roturadas de prisa y corriendo en la región extremeña. Unas, porque dictaminaron ellos la labor en los expedientes. Otras, la mayoría, porque contra su dictamen acordaron roturarlas las Casas del Pueblo.

El viajero curioso que hoy hiciera un recorrido por Extremadura podría ver muchas de las tierras labradas en el primer impulso roturador abandonadas por los mismos yunteros que no han querido cargar sobre sí las eventualidades de una mala cosecha en tierras inadecuadas para el cultivo.

Pero podría observar a la vez una disminución cuantiosa de la ganadería, forzada a restringirse con la destrucción de los pastos y el asolamiento de los mejores majadales.

El intento de la Reforma Agraria en Extremadura tiene, pues, hasta ahora en su haber los siguientes éxitos:

Un aumento del paro con el abandono de sus ocupaciones habituales por artesanos modestos para ser labradores.

Una sobreproducción que de llegar a la magnitud calculada por las roturaciones, acabaría por acoger a la Agricultura desvalorizando a términos más ruinosos aún los precios de sus productos.

Un sacrificio de la riqueza forestal y la ganadera en servicio de los cultivos rudimentarios de extensión y de estepa, porque ni el clima ni la calidad de las tierras dan para más.

Un estado de indisciplina social que ha rebajado, con el desprecio a la propiedad, todos los resortes de la autoridad y de la convivencia.

Y una bancarrota total de la propiedad como instrumento de crédito y valor de cambio, por no ofrecer ya seguridad alguna el afincamiento ni haber fuerza eficaz que garantice los frutos y rentas de la tierra.

En estas circunstancias se anuncia la incautación de fincas en Extremadura. Ni se labrará por eso más de lo que ya se labraba, ni la gota de agua que va a echar el ministro en la extensión y modalidades del paro apagará, por su parquedad, la sed entrecobrada que ya tienen los pueblos.

Y habrá una nueva casta de parados: los arrendatarios que habían puesto en explotación un capital y que se verán constreñidos a buscar otras actividades. Si no paran también los colonos colocados en dichas fincas, de no ser ellos los primeros asentados. Y si

lo son ellos y esas fincas ya tienen su cupo, ¿a quién ha beneficiado socialmente la incautación y de qué volumen apreciable serán los beneficios que compensen la acción desmoralizadora que lleva en sí misma la incautación?

Porque todo eso de los terrenos ricos e incultos de Extremadura no es más que una pura leyenda puesta en el disco del gramófono por los que en su vida han penetrado en Extremadura y descono-

cen, por lo mismo, en absoluto las modalidades del campo extremeño. O por los "hablativos", como por aquí se les llama, a quienes sientan bien como a Fray Gerundio meterse a predicadores. Con una diferencia, que Fray Gerundio lo hacía por afición y estos Gerundios sin Fray de ahora lo hacen por su cuenta y razón, que suele ser bastante crecida...

Antonio REYES HUERTAS (Prohibida la reproducción.)

DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

Como un ejemplo

La lección llega de fuera. Esto no ha de extrañarnos. Ni es la primera ni será la última.

Los directivos de los clubs de fútbol no saben ni lo que dicen en cuanto se les toca el tema.

Tan pronto, poniéndose muy farfuocos, chillan que el jugador tiene la obligación de cumplir estrictamente su contrato, como desprecian las recriminaciones, afirmando que ellos no pueden convertirse en vigilantes de sus jugadores. Ellos no cobran sueldo.

Si, está bien. Y los jugadores, sí. Ya lo sabemos. Pero ¿para qué han aceptado el cargo de directivo de su club? ¿Es que las obligaciones solo empiezan a partir de la percepción de un sueldo?

Los socios, al hacerle directivo, no lo pensaban así. Y, sin embargo, ante mis lamentaciones, por lo mal que cumplen su contrato muchos jugadores, ¿cuántas veces hemos oído lo mismo!

Pues bien; un club argentino, el famoso Racing, nos enseña, o les enseña, lo que hay que hacer. Allí, como aquí, pasa lo mismo.

Los contratos suelen servir para que cada cual cumpla lo que le conviene; derechos. Cuando debieran servir para lo contrario; cada cual que atendiese a la parte "deber".

El Racing ha experimentado prácticamente que algunos jugadores, de los más afamados, de los que quieren trasladarse de la Argentina a Italia, "ases", no rendían lo que debían rendir. Ha investigado. Ha comprobado que allí hacen lo mismo que aquí se cuenta de uno a otro, con la lamentable acción de la "vista gorda" de la mayoría de los directivos.

Pues bien; los del Racing les han dicho: ¿Sois "amateurs"? ¿No sabéis que el sport es escuela de disciplina social? ¿Sois profesionales? ¿No sabéis que es un espectáculo en el que el público tiene derecho a exigir? Y, además, quien practica un deporte debe satisfacer las ansias de su propia voluntad para descollar en él.

Pues para lograr el éxito hay que estar en las condiciones de salud y vigor que exige todo deporte. ¿Cómo, sin una vida metódica, entregados a excesos, váis a hallaros en esas necesarias condiciones? Pero, a ciertas edades está visto, los hechos lo comprueban, no bastan las reflexiones.

Y el club bonaerense, después de decirles unas verdades, les anuncia unas sanciones. Estas sanciones disciplinarias serán para quien cometa excesos, haga una vida desordenada, faltando a sus deberes para con el club, sanciones que en la Argentina son de una naturaleza y en España de otra.

¿Sin concretar las faltas? Ahí va una. Se considera el "trasnochar" como falta grave.

¿Predicamos en desierto? No nos sorprendería. No hace mucho oía-

mos hablar de un directivo de un club, personalidad muy destacada actualmente, que premiaba a sus jugadores cuando ganaban un partido, llevándoles de juerga. ¡Valiente premio! ¿Qué sentido común!

Claro que para que la disciplina fuese mayor y mejor, ese directivo se iba con los jugadores a la juerga. Luego se quejan de falta de respeto.

¿Cómo se lo van a tener? ¿Dónde queda la autoridad? Admirable es el ser amables con los jugadores, pero sabiendo cada cual guardar su puesto y no exponerse a perder toda autoridad. Que desde luego se va a pique con un "premio" de tal naturaleza.

Los clubs se saben muy bien los contrastes, y los reglamentos para cuando llega la época del derecho de retención. A los jugadores les pasa lo mismo. Entonces, para armarse líos, todos disponen de tiempo y de energías.

Mejor es que, entonces, quemasen los contratos unos y otros, pero que se acordasen de ellos en la temporada. Los jugadores, para cumplir como correctos deportistas, y los directivos para imponer su autoridad sobre quienes no piensen en tal cumplimiento.

Tomen como espejo en que mirarse al club bonaerense antes citado. Que también allí son "amateurs" los directivos. Pero ya tendrán, sino, empleados profesionales en quienes delegar para la "abstención de excesos" de sus jugadores a sueldo.

José María MATEOS. (Prohibida la reproducción.)

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Francisco Rojas Hernandez

Propagandista de la Casa Singer, sirve máquinas a domicilio, a plazos y al contado, mediante aviso. Viana, 62 (frente a las Hermanitas de los Pobres). La Laguna.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Detenidos por hurto de aves de corral

Los guardias municipales número 20 y 29 han presentado en la Comisaría de Vigilancia de esta capital a Andrés Pérez González, de 21 años de edad, de estado soltero; y a Domingo Silvera, por haber sido sorprendidos en el fieltro de Los Melones (carretera de San Andrés), con un saco en el que guardaban diez gallinas y cinco palomas, hurtadas en una finca del barrio que habitan, propiedad de Francisco Hernández.

Los accidentes automovilistas

Por evitar atropellar a una niña, una "guagua" hiere a dos personas

En la carretera del Sur, en la vecina isla, ocurrió el domingo último un desgraciado accidente automovilista.

La "guagua" número 3.780, conducida por Francisco Marrero, de 30 años, venía con dirección a Las Palmas y al llegar a "La Puntilla" observó que una niña intentaba cruzar la carretera llevando una silla.

El "chauffeur", al ver la inminencia del peligro para la niña, que no lo advertía, hizo un violento y rápido viraje, yendo a chocar con un muro, sin poder impedir alcanzar a la niña y en el muro a Francisca Rodríguez Gutiérrez, de 68 años.

Con toda urgencia fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro de Las Palmas, donde por el personal de guardia en dicho establecimiento fueron asistidos en primera cura: Francisca Rodríguez, de una herida contusa con lesión en el perieste, una herida contusa en el frontal, fractura en la clavícula derecha, contusiones con hematoma y erosiones en el arco superciliar izquierdo y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave; y Francisca González, de erosiones y contusiones en ambas piernas y pies, de carácter leve.

Después de curadas pasaron a sus domicilios correspondientes.

Deportes

FUTBOL

Los encuentros del próximo domingo

El próximo domingo, día 8 del actual mes, corresponden jugarse los partidos sexto y séptimo del Campeonato insular.

Por la mañana, a las diez y media, jugarán los equipos Cataluña y Moderno, en el Stadium; y por la tarde, en el campo de la vecina ciudad de La Laguna, el Hespérides y Salamanca.

Mañana daremos las alineaciones de los conjuntos, así como los nombres de los árbitros designados.

Regreso de un jugador

También el próximo domingo reaparecerá ante la afición tinerfeña Francisco Álvarez, ocupando el puesto de extremo izquierdo en el equipo lagunero.

Ausente hace trece años de nuestra isla, en la Habana, ha actuado, durante toda su permanencia en Centro América, en las líneas del Iberia, formidable equipo, hoy día Campeón de Cuba, y donde, por la alta calidad de su juego, se había hecho el exterior insustituible.

Ha sido, también, por dos veces seleccionado en el equipo nacional cubano, primero para actuar contra el River Plate, de Buenos Aires, y últimamente contra la Selección checoslovaca.

Como quiera que no ha dejado de jugar, según referencias que poseemos de personas que le han visto hacer entrenamientos, se halla en condiciones magníficas, y licenciado por su club ha sido el Hespérides el que ha podido alinearlo.

Reciba nuestra más cordial bienvenida, esperando encontrará en la afición tinerfeña los buenos afectos que había dejado.

San Telmo y Sporting Tenerife

En vista del triunfo obtenido el pasado domingo en la Orotava por el Sporting Club Tenerife frente al

C. D. Europa, subcampeón del Campeonato que se acaba de celebrar entre los mejores equipos del Norte de la isla, el próximo domingo se desplazará el Sporting al Puerto de la Cruz, galantemente invitado por el San Telmo, campeón de dicho Campeonato, a jugar un partido amistoso.

Probablemente el Sporting desplazará al Puerto de la Cruz el mismo cuadro de jugadores que alineó el pasado domingo frente al Europa, que tan grata impresión causó en

aquella localidad y que ha sido elogiada por nuestro corresponsal deportivo de aquella villa.

La directiva del Sporting pone en conocimiento de todas aquellas personas que deseen asistir a esta excursión que pasen a recoger la tarjeta, antes del próximo sábado, en el local social, calle de Santo Domingo número 8.

El precio será de tres pesetas ida y vuelta y sitio de partida desde la Plaza de la Paz, a la una en punto de la tarde.

FALSEANDO NUESTRA HISTORIA

El peligro judío en España

Sefardies o sefarditas se llaman los judíos oriundos de España o que, sin proceder de España aceptan las prácticas especiales religiosas que en el rezo mantienen los judíos españoles. El origen de este nombre es el siguiente: En la profecía de Abdías (vers. 20) se habla de unos judíos que fueron llevados cautivos al Bósforo. En vez de Bósforo, se lee en el texto hebreo "sefarad"; que hoy día se cree ser el Asia Menor. De este vocablo formaron los escribas el plural "sefaradim", y así lo aceptaron los rabinos para designar a los judíos de España y Portugal, por la errónea creencia de que el sefarad bíblico significa España. (The Qewish Encyclopedie, t.º XI, Sephardim, Spain, y el Diccionario hebreo-alemán de Koenig.) Los sefarditas también se llaman Spagnoll, Spaniols o más raras veces Franconiens.

Con frases alucinadoras y relumbrantes, henchidas de humanismo y de hueco amor patrio, que hacen efecto en las tertulias de café, en los ateneos, en ciertos diarios de izquierda y aun en las máquinas parlamentarias de la palabrería se dicen y repiten aquellas frases de Castelar: "No tenemos en España industria, porque arrojamos a los judíos, que habían enseñado a leer a Alfonso X, que habían dictado con los árabes las Tablas Alfonsinas, que es el monumento más grande de la Edad Media. No tenemos agricultura, porque arrojamos a los moriscos, a aquellos que habían hecho los tres paraísos de nuestra Patria; la huerta de Murcia, la huerta de Granada y la huerta de Valencia."

¡Síntesis lamentable y falsísima de la historia de la vida económica de España! Y por estas razones, los defensores y panegiristas de los judíos maldicen y condenan a los Reyes Católicos, a Felipe II, al pueblo español, que quiso y no protestó, sino pidió y aprobó el extra-

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO
E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 8'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

ñamiento de nuestro suelo de judíos y moriscos. Así se ponen de espalda, renegando de la patria, con la cara vuelta a los sefardies víctimas de la mayor injusticia. ¿Por qué estos hombres no reclaman también la vuelta a España de moros y moriscos? Porque de ese modo, y más en estos tiempos, que se abomina de la España católica, se podría conseguir, con el apoyo de intelectuales y humanistas, una España judía y musulmana a la vez, que fué precisamente lo que impidieron nuestros antiguos Reyes y nuestros mayores Gobiernos. Perdió España, según Castelar, para siempre la industria, porque sólo los judíos eran el genio industrial; y el pueblo español la vagancia y la incapacidad; perdió España para siempre la agricultura, porque los moriscos formaron los tres paraísos de las huertas de Murcia, Granada y Valencia, y eran el nervio y la inteligencia de nuestra nación. ¿Por qué no convirtieron en paraísos floridos también Castilla la Vieja y la Nueva y todas las regiones españolas con sus eriales? ¡Donoso elegio de España! Cualquiera diría que desde la salida de los moriscos de España fueron desiertos abandonados y parameras las vegas de Murcia, Granada y Valencia. Otras causas influyeron con más extensión y fuerza en el retraso de nuestra industria y agricultura, aunque a los principios produjeron malestar la desaparición de los brazos judíos y musulmanes; causas que van estrechamente unidas con el descubrimiento y repoblación del Nuevo Mundo, con nuestra política europea, con el decaimiento de la Monarquía, en todos los órdenes y carencia de gobernantes aptos que atendieran a la vida interna de la nación, desde Felipe II hasta nuestros días, salvo excepciones honorables. Estúdiense nuestra historia interna, que yace oculta en los archivos; allí veremos las razones verdaderas de la expulsión de judíos y moriscos, con quienes no podía convivir nuestro pueblo; los motivos de nuestra decadencia industrial, desde el siglo XVII. No queremos ser traidores a nuestra tradición histórica, hijos espurios de nuestros padres: no prefiramos a judíos y musulmanes, a nuestros antepasados cubriéndoles con el baldón de la ignominia.

Cierto que el motivo principal de las campañas actuales en favor del judaísmo nace del odio a la España católica; y, por eso, librepensadores impíos, masones y socialistas, se ponen de parte de los judíos, aunque haya algunos españoles de buena fe que crean por sentimentalismo, por ignorancia o por verdadera convicción, que la expulsión de los judíos fué un acto impolítico contraproducente para los intereses de España. Pero la mayoría de los patrocinadores dirigen sus dardos de descrédito, exclusivamente en este caso y en otros muchos sucesos, para aumentar la leyenda negra, formada por ellos y por la extranjería

Judío-protestante, contra la verdadera Historia de España.

Porque una cosa es juzgar que en cierto sentido y con relación a los intereses materiales de España fué perjudicial la expulsión de los judíos de nuestros territorios, y otra muy distinta es que los judíos, al finalizar el siglo XV, iban a la cabeza del movimiento intelectual español, tanto literario como científico; que con la extrañación se cortó el brazo del comercio, cuando en los siglos XV y XVI Medina del Campo y Sevilla fueron los centros comerciales más ricos del Mundo; que a esa medida de los Reyes Católicos se debió el emprobecimiento del país hasta tal grado, que España, sin comercio, sin industria, con sus campos yermos, desangrados por las guerras en Europa, en África y en América, cayó desde la altura en que la colocó la soberanía del Imperio más grande que han visto los siglos, tan grande que jamás se ponía el sol en sus dominios. Y de estos desastres se afirma que fué la causa la expulsión de los judíos, cuando ese Imperio en que no se ponía el sol, precisamente comenzó con la conquista de Granada, los triunfos militares de Italia y la conquista del Nuevo Mundo en el reinado de los Reyes Católicos, y se dilató con Carlos V, el Emperador, y se conservó lleno de gloria en el reinado de Felipe II. ¡A cuántas contradicciones y mentiras lleva la pasión sectaria!

S. de P.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

Colegio Oficial de Médicos DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Citación a Junta general extraordinaria

De orden del señor presidente accidental de este Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, se cita por la presente a Junta general extraordinaria, para tratar de los asuntos que van relacionados en el Orden del día que al margen se expresa, y cuyo acto tendrá lugar el día 20 de Octubre próximo, a las seis, seis y cuarto, seis y media y siete menos cuarto, en primera, segunda, tercera y cuarta y última convocatoria, en el local social, Doctor Comenge (antes San Francisco) número 32, tomándose en firme todos los acuerdos que sean tratados, sea cual fuere el número de los que asistan a dicha Junta.

Dada la gran importancia e interés de los asuntos a tratar se le ruega a usted la más puntual asistencia a dicho acto, y si por cualquier motivo justificadísimo (enfermedad u ocupaciones urgentes de su profesión) le impidieran poder asistir a esta sesión, debe delegar en cualquier compañero de este Colegio que sepa usted con seguridad asistirá a esta Junta.

Viva usted muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Septiembre de 1933.—El secretario, Antonio Martínez Fernández; visto bueno: el presidente, Agustín Pisaca Burgada.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Elección de cargos para la Junta gremial.
- 3.—Asuntos generales y de trámite.
- 4.—Manifestaciones de los señores colegiados.

Consultorio Gratuito

Prestación personal

T. R.—Pueblo de W.—Negándose varios vecinos de esta localidad a verificar diversos servicios de prestación personal acordada por el Ayuntamiento, se desea saber qué sanciones se les puede imponer, y si se precisa autorización superior a tal efecto.

Siempre que ese Ayuntamiento tenga incluido en el presupuesto municipal de ingresos el arbitrio o impuesto de prestación personal, así como aprobada la Ordenanza fiscal correspondiente, cosas que debieron haber sido sometidas oportunamente a la Delegación de Hacienda, no es preciso que esa Corporación someta a ninguna autoridad superior sus decisiones en cuanto se refieren al padrón de prestación personal, ni aún para obligar a los morosos el cumplimiento de tal obligación. De modo que si alguno de los vecinos incluidos en ese deber se resisten a prestar el servicio de referencia podrá ser apremiado por el tipo de redención a metálico, por razón de los jornales que haya dejado de prestar, además de la multa, cuya cuantía será de la mitad del referido importe, pudiendo ella ser impuesta con arreglo al artículo 524 del Estatuto municipal redactado nuevamente por decreto de 6 de Marzo de 1928 y de conformidad con lo dispuesto en la respectiva Ordenanza.

Viajes de funcionarios

M. G.—Villa de X.—Teniendo fundadas sospechas de que un familiar, que es funcionario de Co-

reos, sea trasladado, en concepto de forzoso, a otro destino distante del que tiene ahora, y teniendo noticia de que a los que cambian de destino en esas condiciones se les abona los gastos de viaje, me interesaría saber lo que haya sobre ello.

Con arreglo a la orden de 27 de Febrero último los funcionarios de Correos trasladados con carácter forzoso, a quienes afecte el Reglamento de traslados de primero de Marzo de 1932, tendrán derecho a que se les abonen los gastos de viaje, tanto los de pasaje por mar como los de ferrocarril y de otra clase de locomoción ocasionados por sus familias, en departamentos o camarotes de primera, segunda o tercera clase, según se trate de funcionarios técnicos, carteros urbanos o personal subalterno, más los de facturación de equipajes, transporte y acarreo de mobiliario y enseres por la tarifa mínima hasta mil kilos.

Se entiende por familia para esos efectos, la esposa, hijos varones menores, e hijas solteras que vivan a expensas del funcionario; la madre del mismo y la de su esposa siendo viuda, si viven a sus expensas en el mismo domicilio; las hermanas solteras menores de edad y los hermanos varones hasta dieciocho años, cuando, siendo huérfanos, vivan con el funcionario.

Dichos gastos se les anticipará en cantidad aproximada a justificar, efectuándose después de hecho el traslado y aprobada la nota definitiva de la correspondiente liquidación.

Quiosco de la Librería Católica "LOGOS"
CASTILLO, 44. TELF. 1770

UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:
ACTA DE ACUSACION
DE
JULIAN CORTES CABANILLAS,
el glorioso y joven autor de la CAIDA DE ALFONSO XIII, que batió el record del éxito y de la popularidad.

Este bello libro es una nueva prueba brillantísima del talento del autor, que deben tener a la vista todos los abogados.

También lo tiene usted de venta en la

LIBRERIA CATOLICA
San Francisco, 7. Telf. 157

SIDRA LA ALDEANA
para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Abonos por comidas
Cocina canaria o peninsular, a elegir
TRES PESETAS DIARIAS
Comidas de régimen y vegetarianas.—Informarán en la calle de Imeldo Serís número 1, principal, primera puerta.—Al lado del Palace Hotel

DEL GOBIERNO AZAÑA
Resumen elocuente

Un periódico de Madrid publica el siguiente balance de la labor del nefasto Gobierno Azaña, que reproducimos sin quitar ni añadir nada de lo mucho que falta en el inventario. Dice así:

- "GOBIERNO AZAÑA"**
- Presidente del Consejo.**—Vanidad, imprecisión, sofisma, sensibilidad de granito, persecuciones.
- Gobernación.**—Comprobante: la lista de víctimas cuya publicación denuncia el fiscal.
- Trabajo.**—Presiones dictatoriales, intransigencia, tergiversación social, socialismo acomodaticio.
- Hacienda.**—Déficit de ochocientos millones. Caos económico.
- Agricultura.**—Capricho reformador agrario. Incautación de tierras para destinarlas a ganado caballar. Truco. Miseria campesina.
- Obras Públicas.**—Enlaces ferroviarios. ¡Millones, millones, millones! Intensificación del paro forzoso. Soberbia. Olvido de los trabajadores del carril.
- Estado.**—Petrofuerismo comunis-

tolde. El Kremlin en la madrileña plaza de Santa Cruz. España, Rusia; Rusia, España... ¿Tiranía estatal?

- Industria y Comercio.**—Pasó como el rayo del sol por el cristal: sin romperlo ni mancharlo. Federalismo corderil. Apoteosis del "enchufe".
- Justicia.**—Legislación confusionalista. Acomodo de amigos. Los problemas judiciales, intactos. Salida a tiempo para asegurar el momio.
- Instrucción Pública.**—Analfabetismo quintuplicado; optimistas informaciones oficiales. Los niños no aprenden por falta de escuelas, a pesar "de tantas cosas que se han cons-truido". ¡Hay que oír a los padres humildes!
- Guerra.**—Se lesionan los intereses de sargentos y suboficiales, según ellos, y debe ser verdad. Creación del parasitismo bien retribuido por el Estado.
- Marina.**—El problema naval de mayor importancia se redujo a la fabricación de paracaídas.

INFORMACION POR CORREO

Los actos de Acción Popular

Avila 2 de Octubre.—Ayer se celebró en la Plaza de Toros de esta capital el mitin agrario organizado por Acción Popular (C. E. D. A.), en el que intervinieron los señores Represa, Mosquera, señorita Bohigas y los diputados señores Royo Villanova y Gil Robles.

Desde primeras horas de la mañana las calles de la ciudad presentaban un aspecto inusitado, de toda la provincia llegaron gran cantidad de agricultores en trenes, automóviles y carros.

A la hora de empezar se habían congregado en la plaza cerca de 7.000 personas.

Al aparecer los oradores en la tribuna el público les tributó una prolongada ovación, oyéndose vivas al salvador de España y al baturro anti-estatutista. Habla, en primer lugar, el presidente de Acción Popular de Avila don Salvador Represa, que hizo la presentación de los oradores.

Don José Mosquera, delegado de la C. E. D. A. en Avila, da cuenta de su labor en la provincia, ajena por completo a toda mira personal.

La señorita Bohigas empieza diciendo que los momentos actuales son los llamados para que la mujer actúe en la política para defender la familia, amenazada con las leyes laicas; aboga por la libertad de Enseñanza y termina diciendo que actuando en la defensa de estos sagrados derechos es como mejor puede la mujer hacer Patria.

El señor Royo Villanova empieza su discurso en tono humorístico y canta las glorias de Avila y dedica encendidos párrafos a Santa Teresa de Jesús. Sigue atacando al Estatuto, por ser este contrario a la unidad de la Patria, y censura la Ley de Congregaciones, criminal atentado a la libertad de conciencia.

Al levantarse el señor Gil Robles es saludado con una gran ovación que dura varios minutos. Empieza dando las gracias por la cariñosa acogida que le ha tributado el pueblo de Avila; habla del sentido agrario de la C. E. D. A., que ahora se pretende desvirtuar; ataca a la política de Lerroux por ser continuador de la de Azaña, en el sentido laico e izquierdista, ya que to-

dos están unidos por pactos inconfesables. Dice que la C. E. D. A. es antisocialista, pero no antiobrera y termina exhortando a todos para que cumplan con entusiasmo en las próximas elecciones.

El señor Gil Robles fué vitoreado con entusiasmo por su magistral discurso.

También los demás oradores fueron muy ovacionados.

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Inglés un banquete, al que por insuficiencia del local solo pudieron asistir doscientos veinte comensales.

Jaén.—El día 30 del pasado mes de Septiembre se celebró en Cazorla la Junta general de la Asociación femenina de Acción Popular, a la que concurrieron la mayoría de las afiliadas. Las señoras Cano y Páez de Moreno, secretaria y tesorera, respectivamente, dieron cuenta de sus gestiones.

Cerró el acto la vicesecretaria de la C. E. D. A., señorita Pilar Velasco, que pronunció una brillante conferencia.

También se celebró en Carchelejo un mitin organizado por la Asociación femenina de Acción Popular, en el que intervinieron las señoras y señoritas Pastor, Argenda y Velasco.

El acto se celebró en medio de gran entusiasmo.

UN BOTE CON AVERIAS

El "Tramp" no ha podido continuar su aventura marítima

Remolcado por el vapor frutero "San Carlos", el martes último llegó al puerto de La Luz el bote "Tramp", que, según noticias que ya hemos dado, se dispone a batir un peligroso "record".

El "Tramp" tiene rota la botadura y las velas completamente destrozadas, lo que le impidió que continuara la navegación.

Sus tres tripulantes, a pesar del contratiempo sufrido, están dispuestos a continuar la navegación tan pronto como reparen las averías.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

S. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAK

Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

José Santaella Tuells

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 504

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sdº. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Serís, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gavilán, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortázar y Elio ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE BOCA—GARGANTA—NARIZ Y OIDO.

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 5.

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO, 1114

DE VIAJE PARA EUROPA

A nuestra isla llegó una distinguida personalidad belga

A bordo del trasatlántico "Albertville", que en la mañana de anteayer, miércoles, estuvo en el puerto de esta capital, en viaje para Europa, viajaba para Amberes el vice gobernador del Congo Belga, M. Heenen G., a quien acompañaban algunos altos funcionarios del Ministerio de Colonias de aquel país.

Dicha destacada personalidad política belga desembarcó por la mañana, marchando de visita al Norte de la isla, visitando el Valle de la Orotava y el Jardín Botánico. Regresó a mediodía a esta capital, mostrándose sumamente complacido de la excursión.

En dicho buque, el vice gobernador del Congo belga siguió a mediodía para su Nación.

También a bordo del "Albertville" estuvo en la mañana de anteayer el cónsul general de S. M. Británica en el Congo, acompañado de su secretario particular.

Dicho diplomático realizó también una excursión al interior de la isla, elogiando los lugares que visitó.

Continuó viaje para Inglaterra en el mismo barco.

ANECDOTAS

Elegancia...

Hay un restaurante campestre que tuvo cierta reputación de elegancia. Antes iban a él las gentes de la llamada aristocracia, los ex-marqueses, como dicen los revolucionarios intransigentes. Pero en estos dos últimos años habían dado en frecuentarlo algunos personajes del anterior Gobierno y sus respetables familias. Indiferente al cambio de clientela, el "maitre" hacía los honores del establecimiento con toda corrección. Un día fuimos allí, en los comienzos del verano, a la hora de almorzar. Desde la terraza en sombra se veía el magnífico panorama del Pardo y de la Sierra.

—¿Mucha gente?—le preguntamos.

—No podemos quejarnos. Ahora vienen mucho los señores de la situación y sus familias.

—Menos mal.

—Sí. ¿Ve usted aquella señora gruesa, de aspecto bondadoso, que come con tanta complacencia?

—Sí.

—Es la del ministro de... Viene mucho por aquí...

Y como nosotros no hacíamos ningún comentario, el "larbin" insinuó, sin una sonrisa:

—Una señora muy fina, no crean ustedes. Nunca, al levantarse de la mesa, deja de decir a sus comensales: ¡Buen provecho!

CLASES PRACTICAS de Comercio de Primera Enseñanza;

para señoritas y jóvenes, de seis a ocho de la tarde; en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Imeldo Serís, 101.

? CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.938'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.192.898 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 948 841 y 842.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica 1119

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... 3% anual

2.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Colegio de San Ildefonso de Santa Cruz de Tenerife

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Desde el primero de Octubre de 1933 se harán cargo de la Primera y Segunda Enseñanza y de la dirección del mismo, personal titulado de Magisterio, Ciencias y Letras.

Horas de matrícula: Días laborables, de 11 a 12 y de 16 a 18.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOS PENSIONISTAS Y EXTERNOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN". Para informes: AVENIDA DE CUBA, 13.—Teléfonos 178, 20 221

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Hoy, a las 4 de la tarde, una interesante conferencia en la Económica, a cargo del ingeniero de la Granja, señor González Cabrera

Hablará del cultivo del trigo, problema que interesa a todos los agricultores

Nuestro distinguido amigo el marqués de Celada, nos comunica en atento besalamano, la conferencia que el ingeniero de la Granja, señor González Cabrera, dará hoy en los salones de la Económica, a las cuatro de la tarde.

El tema no puede ser más interesante para los agricultores, ya que el señor González Cabrera tratará del cultivo del trigo, precisamente en estos momentos en que se gestiona la traida de esta semilla de la Península, según las prescripciones del Instituto de Cerealicultura.

Con mucho gusto recomendamos a nuestros lectores la asistencia al acto, ya que es nuestra divisa y nuestro ideal contribuir a la prosperidad de los agricultores y a la máxima difusión de nuestra Agricultura.

Gobierno civil

El conflicto de obreros agricultores

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil una Comisión de patronos agrícolas del Valle de la Orotava, acompañada del delegado del Trabajo, señor Illada.

Dieron cuenta al gobernador del curso que sigue el conflicto de los obreros agrícolas, con motivo de unos despidos, exponiendo una fórmula mediante la cual pudiera resolverse el asunto.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 5 de Octubre
Temperatura máxima, 26'4.
Temperatura mínima, 20'2.
Humedad relativa media, 55 centésimas.
Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 188 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'2 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

DEL RADIO CLUB TENERIFE

El concierto extraordinario de mañana

En la noche de mañana, y hora de las 21, anuncia la estación experimental del Radio Club Tenerife, un concierto extraordinario, en el cual actuarán por primera vez ante dicho micrófono, el excelente concertista de fama mundial, el pianista alemán señor Kwasibruce, que a ruego de la directiva de este Radio Club, ha cedido muy gustosamente en obsequiar con su exquisito arte a la radiodifusión local.

Cooperarán, además, en dicho concierto, nuestros colaboradores, y notables elementos de esta capital, don Evaristo Iceta, don Carmelo Cabral, don Ramiro Arnay y don Francisco Lecuona, conforme al programa siguiente:

Primera parte

Palabras de presentación por el escritor J. Pérez Andreu, sobre el pianista señor Bruce.

"En el convento"; Borodin.
"Danza española"; (Villanesca), (Andaluza); Granados.

Sonata en mi bemol Op 7. a) Allegro moderato, b) Allegro molto, c) alla menuetto mapoco pio lento, d) final, molto allegro; Grieg.

Pianista, señor Bruce.
Canción del Sembrador, de "La Rosa del Azafrán"; Guerrero.

Romanza de "Luisa Fernanda"; M. Torroba.

Baritono, señor Lecuona.
Vals en armónico; C. Cabral.
"Estudio de concierto"; C. Cabral.
"Gran malagueña de concierto"; C. Cabral.

Segunda parte

Charla del locutor señor Camps.
"Los Claveles"; romanza; Serrano.

"La Dolorosa"; relato de Rafael; Serrano.

Tenor, señor Arnay.
"Granada"; Suite Iberia; Albéniz.

"Fantasía húngara"; Listz.
Pianista, señor Bruce.

Canciones típicas argentinas por el señor Arnay.

Los números de canto serán acompañados al piano, por el director de la Banda Municipal de música de esta capital, señor Iceta.

SE ALQUILA O SE VENDE casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador August Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seis, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

Ecós de sociedad

NUEVOS BACHILLERES

En el Instituto General y Técnico de La Laguna han terminado, con todo aprovechamiento, sus estudios, obteniendo el título de bachilleres, nuestros distinguidos amigos los jóvenes don Pedro Rumeu Mandillo y don Arturo Lomo Arredondo.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los estudiosos jóvenes.

VIAJES

Ha regresado de su viaje al Extranjero y la Península, el odontólogo doctor Marino Barreto.

—De Las Palmas ha llegado la señora doña Mercedes Claverie.

—Anteayer regresó de la vecina isla el agente de la Compañía Transmediterránea en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—Ha llegado de la isla de la Gomera don Vicente Bencomo.

—Llegaron de Las Palmas don Ignacio Cantero, don Bartolomé Guerrero, doña Candelaria Martínez, don Miguel Barreto y doña Estela Carrillo.

—En unión de su familia ha llegado de Arrecife, doña Luisa Topham.

—También llegaron de la isla de Lanzarote, don Francisco Matalana, don C. Curbelo, don Rafael Ramírez, don Juan Pérez y don Pedro Cabrera.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Antonio Hernández, don Juan Zarzuela, don José Miralles, don Miguel Rodríguez, don Juan Ladeveze, don Cayetano Rodríguez, don Domingo González y don Carlos Aguiar.

—De Barcelona ha llegado nuestro distinguido amigo don Isidro Valls Taberner.

—En unión de su señora esposa hará mañana viaje a la Península, el auditor de Guerra, nuestro distinguido amigo don José Sansó Henríquez.

—También se embarcará mañana para la Península, el secretario de la Junta de Obras del Puerto, nuestro distinguido amigo don Melchor Ordóñez, al que acompaña su señora esposa.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don Isidro Valls, don Cosme Peña, don Juan Julián, don Antonio Villegas y don Vicente Alcorta.

—En unión de su señora esposa hará mañana viaje a Madrid, don Pedro de la Barreda.

—Mañana regresará a Madrid don Juan Mascareño.

BODAS

En la villa de Adeje se han celebrado los sponsales de la encantadora señorita María Bello Toledo, con el estimado joven don Manuel Urbano Trujillo.

Los contrayentes fueron apadrinados por el médico don Pedro de las Casas Pérez y su distinguida señora esposa.

Deseámosles muchas felicidades. —También ha contraído matrimonio en Adeje con la señorita Antonia U. Trujillo el joven don José Rodríguez Bello.

Los apadrinaron don Enrique Issazi Ivisón, y la señora doña María Bello.

Al nuevo matrimonio le deseamos felicidades.

ENFERMOS

En esta capital se encuentra completamente restablecida de su reciente indisposición, la estimada señora madre de nuestro distinguido amigo don Francisco Bonnin Guerin, presidente del Círculo de Bellas Artes.

—Hace unos días sufrió un accidente cuando se hallaba entregado a sus labores en la Compañía

ROYAL VICTORIA



HOY, VIERNES, A LAS DIEZ Y 15

ESTRENO de la producción Fox

Nunca es tarde

Por Will Rogers, Fife Dorsay y Lucien Littlefield.

Graciosa comedia interpretada por el conocido artista Will Rogers el intérprete de "Un yanki en la Corte del Rey Arturo".

A LAS OCHO Y 15, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox

Juego de pillos

Por Thomas Meighan y Charlotte Green Wood.

Próximo gran estreno EL DIABLO CELESTIAL.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la saquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Española de Petróleos, nuestro distinguido amigo don José Cañellas, ingeniero de la Compañía mencionada.

Fué trasladado inmediatamente el herido a la Clínica del doctor Capote, en la que, según los informes que se nos han dado, se encuentra ya muy repuesto de las lesiones recibidas.

Lamentamos de todas veras el accidente, y le deseamos al señor Cañellas una pronta y total mejoría.

—Se encuentra enferma en la vecina ciudad, la señora doña Rosario Hernández Abad, esposa del alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez.

—En Madrid, donde se encuentra accidentalmente, ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, la distinguida señora doña Dolores Valcárcel, esposa del oficial primero de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don José Clavijo González.

FIN DE CARRERA

En los exámenes efectuados últimamente en la Escuela Politécnica de La Laguna, ha terminado brillantemente su carrera de aparejador, el aprovechado estudiante don Enrique Sánchez García, hijo de nuestro distinguido amigo el ayudante de Obras Públicas don Enrique Sánchez González del Valle, a quien con tal motivo felicitamos.

BRILLANTES EJERCICIOS DE VIOLIN

En el Conservatorio de Madrid ha obtenido plaza de violín con el número uno, después de brillantes ejercicios, la distinguida señorita Felisa Toledo Julián, hija de nuestro estimado amigo el teniente coronel de Infantería don Angel Toledo García.

Nuestra más cordial enhorabuena a la notable artista, que hacemos extensiva a su señor padre.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña en Santa Cruz de la Palma la señora esposa de don Manuel Santiago Díaz.

—Asimismo ha dado a luz una niña en dicha ciudad, doña María Acosta, esposa del práctico del puerto don Tomás Yanes Rodríguez.

—Ha dado a luz un niño la señora doña Emelina Hernández Pérez, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Maximino Ferrer Perdomo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En Tacoronte, donde pasaba una temporada, ha dejado de existir nuestro respetable paisano don Adolfo Benítez Castilla, exconcejal del Ayuntamiento de esta capital.

El acto del entierro, que se verificó en la tarde de ayer en esta población, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Noticias

La Sociedad Patronal de Exportadores de la vecina isla, ha designado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Betancor Calderín; vice, don Miguel J. Alonso; tesorero, don Bruno Naranjo Díaz; secretario, señores Navarro y Grau-Bassas; vocales, hijos de don Diego Betancor Hernández, don Juan Monzón Santana, don José del Castillo, don Antonio Morán Hernández, sucesores de Pilar Medina, Sindicato Agrícola del Norte, Sindicato Agrícola del Sur.

Hoy, viernes, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea, "Villa de Madrid", que conduce pasajeros y carga general.

SE ARRIENDA una finca en Valle Guerra, con seis fanegadas y media de plátanos en plena producción, con agua de Aracas en propiedad, una charca de 70.000 pipas, estanque de 7.000 pipas, establos para ganado y casa vivienda. Informarán Herradores 47. Laguna.

Después de permanecer en nuestro puerto, ayer zarpó para Barbados el yate norteamericano "Wander Bird".

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

El próximo domingo hará escala en nuestro puerto el vapor inglés "Rodney Star", que procede de Buenos Aires y escalas y se dirige a Londres.

Atracará al dique muelle-Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.



Calle de la X. número 2: Primero, Segunda
Teléfono 1.045

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El próximo domingo dará una conferencia en el Monumental Cinema, de Madrid, el señor Gil Robles, para tratar de la nueva situación política

La crisis del Gabinete del señor Lerroux continúa sin resolverse

El señor Sánchez Román encuentra dificultades para formar Gobierno, por lo que declina los Poderes que le confirió el Presidente de la República

Al salir del Palacio Nacional el señor Pedregal, manifestó que el jefe del Estado le encargó la formación de Gobierno

Durante la madrugada última se tomaron precauciones en Madrid, pero el jefe de Policía dice que se trataba únicamente de medidas de vigilancia

En el Penal de Dueso contrae matrimonio el general Sanjurjo con la Srita. María Prieto Taberner

El señor Lerroux ha dado una fórmula, consistente en la formación de un Gobierno de concentración. En éste no colaborarian los socialistas ni los radicales

El desarrollo de la crisis. El Presidente de la República continúa consultando a diferentes personalidades políticas

SANCHEZ ROMAN HACE ALGUNAS VISITAS

Madrid 5 12'30.—Desde el Palacio Presidencial, el señor Sánchez Román se dirigió a su casa, desde donde comunicó por teléfono con los señores Lerroux y Besteiro, a los que anunció su visita.

El señor Sánchez Román efectuó ésta poco tiempo después, manifestando a la salida que las visitas eran protocolarias por tratarse del jefe del Gobierno dimisionario y el presidente de las Cortes.

Dijo el señor Sánchez Román, a preguntas de los periodistas que la característica del Gobierno, cuya formación se le ha encargado es que sea de una concentración lo más amplia posible.

Como un reportero le preguntara si con el decreto de disolución evadió rápidamente la respuesta.

Seguidamente el señor Sánchez Román se dirigió a su domicilio, estando después en el Casino para almorzar.

EL FUTURO GOBIERNO

Parece que el señor Sánchez Román quiere formar un Gobierno con representantes de cada partido y algunas personalidades políticas.

Según se dice, la única condición impuesta por el señor Sánchez Román para cumplir su cometido es que se le conceda el decreto de disolución.

Se habla que una de las carteras será ofrecida a don José Ortega y Gasset, y se hacen gestiones para que el Ministerio de Gobernación, sea ocupado por el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo.

En cuanto a la representación de los socialistas, el asunto se presenta complicado, pero de las últimas declaraciones del señor Sánchez Román se colige que se indica para la cartera de Estado al señor

Besteiro, el cual llevaría la representación del partido socialista.

LOS AZANISTAS SE MUESTRAN CONFORMES CON UN GOBIERNO NO PEDREGAL

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana.

A la reunión asistió el señor Azaña, el cual dijo que había visto con complacencia que el señor Sánchez Román haya sido encargado de formar Gobierno.

Preguntado si a Acción Republicana se le había invitado a colaborar en el Gobierno, contestó negativamente.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

El señor Lerroux recibió anoche a los informadores de la Prensa.

El ex jefe del Gobierno dió cuenta de la visita que le había hecho el señor Sánchez Román, el cual le informó del encargo que se le había confiado.

Interrogado si los radicales formarían parte del futuro Gobierno dijo que si éste es de concentración republicana de tipo análogo al formado por él sí, y para ello añadió—he dado al señor Sánchez Román toda clase de facilidades.

Manifestó por último el señor Lerroux, que desde luego, él no formaría parte del Gobierno personalmente, porque lo considera perjudicial para el partido y para la República.

MAS VISITAS

Esta mañana, el señor Sánchez Román visitó de nuevo al señor Lerroux, y después a los señores Azaña y Largo Caballero.

Después marchó a Palacio, para dar cuenta al señor Alcalá Zamora de las gestiones realizadas.

PEDREGAL NO FORMARA GOBIERNO

Ha llegado a Madrid, procedente de Oviedo, el señor Pedregal que viene a ampliar la consulta que le hizo el Jefe del Estado.

El señor Pedregal ha declarado que si se le encargara la formación del nuevo Gobierno no aceptaría, porque él no es político ni pertenece a los partidos, y sólo se debe a sus electores para vocal del Tribunal de Garantías.

EXPECTACION POLITICA

Madrid 5 19.—A las diez de la mañana llegó a Palacio el presidente de la República.

Como ayer, la plaza de Oriente se encontraba con numerosos grupos de gente, que en los tonos más diferentes y diversos comentaban el actual momento político.

Los periódicos son esperados con verdadera ansiedad y son arrebatados de las manos de los vendedores, que se ven impotentes para atender la ansiedad del público.

En cafés, centros de reuniones y políticos, no se habla más que de la crisis sobre la que se tejen las opiniones más opuestas, estando la mayoría de los que opinan conformes en que es de absoluta necesidad la disolución de las Cortes, puesto que es de todo punto imposible que continúen las actuales.

EL SR. PEDREGAL ACUDE A PALACIO

El señor Pedregal llegó a Palacio a las once de la mañana. Su llegada puso en movimiento a los periodistas y fotógrafos que, ávidos de declaraciones, le lanzaban preguntas unos, y placas fotográficas otros. Al darse cuenta de ello el señor Pedregal, dijo que el trabajo que se estaban tomando creía que sería infructuoso, ya que de nada les había de servir tantas fotografías como le estaban haciendo.

Se le preguntó si creía que había de ser ministro de la Gobernación, a lo que contestó con palabras que encerraban una rotunda negativa, añadiendo que él no era un nombre de Gobierno, puesto que una vez en que fué ministro, en el pasado régimen, estaba deseando dejarlo, ya que estos cargos—terminó diciendo—no sirven más que para dar disgustos y trabajo.

EL SR. SANCHEZ ROMAN DECLINA LOS PODERES

A mediodía llegó a Palacio el señor Sánchez Román, siendo in-

mediatamente abordado por todos los periodistas.

A pesar de los grandes esfuerzos ejecutados por éstos, no lograron obtener de él ni una sola declaración, puesto que se mantuvo en el más absoluto silencio.

Salió de celebrar la consulta con el Presidente de la República, a la una y veinticinco, encontrándose entonces más comunicativo y locuaz.

Manifestó a los periodistas que había declinado ante el Jefe de Estado su encargo de formar Gobierno, puesto que en contra de su buena voluntad y deseos, había tropezado con muchas dificultades imposibles de salvar.

Afirmó su parecer de que creía que la dificultad del actual momento político merece mucho tacto y cuidado, ya que por obrar con alguna ligereza puede dañarse algo más que el interés de un partido.

EL SR. GORDON ORDAX VISITA AL SR. SANCHEZ ROMAN

Seguidamente de salir de Palacio, marchó el señor Sánchez Román a su domicilio particular, en donde recibió la visita del señor Gordon Ordax.

Cuando se marchaba éste llegó don Marcelino Domingo, quien conversó con dichos señores por espacio de una hora. En la entrevista trataron del camino que sigue la crisis y cambiaron impresiones sobre el futuro, y la posición que en él habían de adoptar.

EL SR. LERROUX EN PALACIO

Al llegar a las once y media a la Presidencia el señor Lerroux, fue recibido por los impacientes preguntas que los periodistas le dirigían.

Al preguntársele sobre su entrevista con el señor Sánchez Román, dijo que éste le había explicado las gestiones que había efectuado.

Según yo creo—agregó—ha de encontrar algunas dificultades, dado el Gobierno que quiere formar, pero puede ser que lo consiga, por el interés que en él está poniendo y por la imparcialidad con que está procediendo.

Aun que no cuenta—continúa—con una representación en la fuer-

za política nacional, hay que tener presente que tiene consigo un estado de opinión, y que es hombre de clara inteligencia y respetado en el país.

Creo—terminó diciendo—que no siendo con el decreto de disolución de las Cortes, no se habrá encargado de formar Gobierno.

EL SR. SANCHEZ ROMAN CONTINUA SUS GESTIONES

El señor Sánchez Román, durante el día de hoy continuó haciendo gestiones para la formación de Gobierno, las que realizó aisladamente.

Una de las personas a quien visitó fué a don Adolfo Posada, con quien conferenció acerca de la provisión de la cartera de Trabajo.

ANIMACION EN EL CONGRESO

En el Congreso se notaba hoy una inusitada animación, acudiendo numerosos diputados, que hacían los más diversos comentarios acerca de la solución que pudiera tener la crisis.

En una de las secciones se reunió la minoría socialista.

El señor Largo Caballero fué interrogado por los informadores acerca de los términos en que se desarrolló la entrevista que sostuvo con el señor Sánchez Román, negándose a hacer declaración alguna con respecto a este particular.

También se reunieron las minorías radical socialista y de Acción Republicana, para cambiar impresiones con respecto a la crisis.

EL SR. PEDREGAL ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

A la una y cuarto de la tarde llegó al Palacio Nacional el señor Pedregal, llamado por el Presidente de la República para consultarle.

El señor Pedregal abandonó el Palacio a las dos y veinte y cinco, siendo abordado por los informadores.

Dijo a éstos que el Jefe del Estado le había hecho el encargo de formar Gobierno.

Anunció que inmediatamente comenzaría a hacer las gestiones oportunas, a fin de ver la manera de formar un Gabinete.

Agregó que se proponía que fuese parecido al que trató de formar el señor Sánchez Román.

A preguntas de los informadores contestó que dedicaría toda la tarde a realizar gestiones.

Manifestó que a última hora de la tarde o a primera de la noche acudiría al Palacio, para dar cuenta al Presidente del resultado de sus gestiones.

Un periodista le preguntó que si sería con decreto de disolución de las Cortes.

—Recordarán ustedes—contestó—lo que acerca de este punto opiné estando en Oviedo.

EL SR. PEDREGAL HACE GESTIONES PARA FORMAR EL NUEVO GOBIERNO

Madrid 6 1'15.—Después de acudir el señor Pedregal al Palacio Presidencial, dando cuenta al Jefe del Estado del resultado de las gestiones que había hecho para la formación de Gobierno, se dirigió a su domicilio, donde permaneció hasta las tres y media de la tarde.

Al salir le esperaban los periodistas a quienes manifestó que marchaba a casa del señor Lerroux, a fin de cambiar algunas impresiones con él.

El señor Pedregal estuvo en el domicilio del jefe radical más de una hora.

A la salida se le acercaron los informadores, quienes le interrogaron acerca del resultado de la entrevista.

El señor Pedregal se mostró muy satisfecho de la visita que había hecho al señor Lerroux, manifestando que éste le había dado toda clase de facilidades para la formación de Gobierno.

Añadió que el señor Lerroux se había mostrado con él en extremo amable y servicial.

UNA VISITA AL SR. AZAÑA

Desde la casa del señor Lerroux se dirigió el señor Pedregal al domicilio del señor Azaña, con quien estuvo conferenciando escaso tiempo.

A la salida manifestó a los periodistas, que con la visita del señor Azaña tenía más confianza para llegar a la formación de un Gabinete.

EL SR. LERROUX SE ENTERA DE LA RENUNCIA DEL SR. SANCHEZ ROMAN

El presidente dimisionario, señor Lerroux, permaneció en la presidencia hasta el mediodía, diciendo a los periodistas que acababa de saber que el señor Sánchez Román había declinado el encargo que le hizo el Jefe del Estado para formar Gobierno.

Añadió que el Presidente de la República tenía hombres a quien encargar la solución de la crisis.

Expresó que esta tarde asistiría al lunch con que serían obsequiados en Palacio los congresistas internacionales interparlamentarios.

Por último dijo que veía la solución de la crisis algo confusa.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Durante toda la tarde de hoy se vió muy concurrido el Congreso, acudiendo numerosos diputados, principalmente socialistas.

Se comentaba animadamente el curso que seguía la crisis ministerial.

Las opiniones eran muy diversas, asegurando por un lado que el señor Pedregal fracasaría en su propósito de formar Gobierno.

En este caso se entregaría el decreto de disolución de las Cortes al señor Lerroux.

Se rumoreaba que de ocurrir esto, los socialistas y los elementos de los demás partidos republicanos no acudirían a las elecciones.

Entre un grupo de diputados comentaba el señor Moreno Calvache la situación política.

Estimaba que si fracasaba en sus gestiones el señor Pedregal, se llamaría al señor Hurtado, el cual correría la misma suerte, pues era imposible formar Gobierno de concentración a base de radicales.

También decía el señor Moreno Calvache que las Cortes estaban bien muertas, agregando que si se les daba unos días más de vida, sería para invitarlas a que se disolvieran o para presentar un nuevo Gobierno.

Terminó diciendo que si las Cortes no se disuelven ellas mismas serán disueltas.

EL SR. PEDREGAL NO PIERDE LAS ESPERANZAS

A las seis de la tarde salió el señor Pedregal del domicilio del señor Azaña, expresando que la entrevista había sido magnífica.

—El señor Azaña y yo—dijo—somos antiguos y buenos amigos.

Agregó que no sabía si iría de nuevo a Palacio hoy o mañana a primera hora, pues tenía aún que realizar algunas gestiones y meditar bien acerca del encargo que se le había hecho.

Como los periodistas insistieran en saber si iría esta noche a Palacio, contestó el señor Pedregal que era probable que así sucediera, pero que en ese caso, sería más bien tarde.

A las seis y media de la tarde acudió el señor Pedregal al Palacio Nacional, conferenciando por espacio de media hora con el Presidente de la República.

Dijo a los periodistas a la salida que nada nuevo tenía que comunicarles.

—He dado cuenta al Presidente—agregó—de mis gestiones, pero aún tengo que entrevistarme con varias personas.

—Probablemente—continuó diciendo—esta noche volveré al domicilio del Jefe del Estado, y quizá allí podré decir algo.

El señor Pedregal se despidió de

los informadores diciendo que no perdía las esperanzas de formar Gobierno.

OTRAS GESTIONES

Desde el Palacio se dirigió el señor Pedregal a su domicilio particular, donde recibió la visita de don Justino Azcárate, con quien conferenció algún rato.

A las ocho de la noche, se trasladó al domicilio del señor Maura, manifestando a la salida que se proponía visitar a don Marcelino Domingo.

EL SR. LERROUX HA DADO UNA FORMACION DE UN GOBIERNO SIN LOS SOCIALISTAS NI RADICALES

Hablando los periodistas con el señor Lerroux, le dieron cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Azaña en el Congreso, en el sentido de que el señor Sánchez Román había fracasado porque los radicales le exigían seis carteras.

El señor Lerroux le negó rotundamente, diciendo que eso era una mentira indigna.

Expresó que él deseaba que el señor Pedregal formase Gobierno, para lo cual ha dado una fórmula, que facilitará la solución.

Agregó que ésta consistía en la formación de un Gobierno de concentración, en el cual no colaborarían los socialistas ni los radicales.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 6 1'35.—Después de la recepción celebrada en el Palacio Nacional en honor de los congresistas interparlamentarios, el Jefe del Estado se retiró con el señor Lerroux a conversar, permaneciendo reunidos hasta las ocho y 15 de la noche.

Dijo el señor Lerroux a la salida que el Presidente le había dado cuenta del desarrollo de la crisis.

Agregó que probablemente el señor Pedregal volvería esta noche a Palacio.

Los informadores le preguntaron si el ayudaría al Gobierno que formase el señor Pedregal.

Contestó que mantendría idéntica posición que la que mantuvo con el señor Sánchez Román, facilitándole aquellos concursos que fuesen necesarios.

También le preguntaron los periodistas si la crisis se resolvería esta misma noche.

Manifestó que había que hacer cuanto se pudiera para ello.

UNA PREGUNTA DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se dice que la Comisión de Responsabilidades se propone preguntar al señor Besteiro, si en caso de que se disolvieran las Cortes, ello implicaría la dimisión de la referida Comisión.

Parece que algún miembro de la misma entiende, que de llegarse a ese caso se debería entregar la actuación, poniendo en libertad a los detenidos que se encuentran a su disposición.

LO QUE DICE EL SR. SANTALÓ

El titular de Comunicaciones, señor Santaló, conversando con los periodistas, estimaba que la crisis se resolvería esta misma noche.

Negó que haya conflicto alguno en el Cuerpo de Correos.

LAS ESPERANZAS DE LOS RADICALES SON ILUSORIAS

Los periodistas hablando con el señor Largo Caballero le preguntaron si creía que se llegaría a la formación de un nuevo Gobierno presidido por el señor Lerroux, contestando que eso era completamente imposible.

Agregó que las esperanzas que tenían los radicales eran ilusorias.

LOS SRES. PEDREGAL Y SANCHEZ GUERRA, EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE

A las diez menos cuarto de la noche llegó el señor Pedregal al domicilio del Presidente de la República, acudiendo poco después don Rafael Sánchez Guerra.

Ninguno de los dos hizo manifestación alguna a los periodistas.

EL SR. PEDREGAL SE MUESTRA EN TERMINOS AMBIGUOS

A las ocho y media de la noche acudió el señor Pedregal a la casa de don Marcelino Domingo, con quien conferenció breves momentos.

Seguidamente visitó al señor Gordon Ordax.

Los informadores le preguntaron si podía decirles algo acerca del resultado de sus gestiones, contestándole que les daría una impresión de conjunto cuando la tuviera.

Un informador le preguntó si su impresión era optimista en cuanto a la formación de Gobierno, pero contestó en tonos ambiguos.

EL SR. MAURA DESCARTA LA POSIBILIDAD DE UN GOBIERNO PEDREGAL

El señor Maura, después de la visita que le hizo el señor Pedregal, recibió a los periodistas.

Manifestó que a él no se le había requerido para que prestase su colaboración al Gobierno que se trataba de formar.

Estima que el señor Pedregal se propone únicamente la situación en que se hallan los ánimos, para después dar cuenta al Presidente de la República.

El señor Maura descartó en absoluto la posibilidad de que el señor Pedregal forme Gobierno, asegurando que tampoco lo podrá formar el señor Hurtado.

EL SR. SANCHEZ GUERRA REALIZA UNA GESTION

Durante la entrevista que celebró el Jefe del Estado con el señor Pedregal, a las diez de la noche salió el señor Sánchez Guerra del domicilio del Presidente, seguramente para hacer gestiones que le encargó el señor Alcalá Zamora.

Poco después regresó el señor Sánchez Guerra al domicilio del Jefe del Estado siendo interrogado por los periodistas, pero se negó en absoluto a hacer manifestación de ninguna clase.

EL SR. PEDREGAL DA CUENTA AL PRESIDENTE DE LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA FORMAR GOBIERNO

El señor Pedregal abandonó el

Acción Popular Agraria del Realejo Bajo

Con motivo de la inauguración de los nuevos salones de Acción Popular Agraria, de esta localidad, se celebrará el domingo próximo, 8 de los corrientes un acto de propaganda a cargo de los elementos de la Juventud de Acción Popular de Santa Cruz.

Hará la presentación de los oradores don Nicolás Medina Ansehume.

A continuación ocuparán la tribuna don Fernando Hernández, don Antonio Delgado Cuadarrama, don Francisco Javier Centurión, don Antonio Guerrero y don Rafael Aguirre, cerrando el acto, el presidente de la Juventud don Ricardo Hodgson y Lecuona.

La entrada será por invitación, pudiendo asistir todos los socios y simpatizantes que lo deseen.

La hora será las dos de la tarde. El acto se celebrará con la autorización correspondiente.

domicilio del Presidente de la República a las diez y media de la noche.

Los periodistas le interrogaron a la salida acerca del resultado de la visita, contestando que había dado cuenta al señor Alcalá Zamora de las gestiones que había realizado y de las dificultades que había encontrado para formar Gobierno.

Agregó que ambos habían quedado en meditar esta noche este asunto, para mañana dar una solución.

Manifestó por último que no sabía si podría formar Gobierno, pero aseguró que esta noche no haría más gestiones.

Notas políticas

UNA CONFERENCIA DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 5 12'30.—El próximo domingo dará una conferencia en el Monumental Cinema de Madrid, el jefe de la CEDA don José M. Gil Robles.

Este disertará sobre el tema "La CEDA ante la nueva situación política".

UNA REUNION EN EL DOMICILIO DEL SR. MARTINEZ VELASCO

Madrid 5 1'35.—En el domicilio del jefe de la minoría agraria, señor Martínez Velasco, se reunieron los señores Calderón, Gil Robles, Royo Villanova, Sáiz Rodríguez y Lamamié de Clairac.

La reunión tenía como finalidad tratar de las bases que han de fijarse para la unión de las derechas, estudiando el programa a seguir ante las próximas elecciones.

En Granada se verifica el entierro de la víctima de un atraco

SOLEMNE MANIFESTACION DE DUELO

Madrid 5 19'30.—De Granada dan cuenta de haberse verificado el entierro del cajero de la Tabacalera, don Antonio Vinuesa, que resultó muerto a consecuencia del atraco de que fué víctima ayer.

El acto tuvo lugar a las doce y media de la mañana, concurriendo un enorme público, que con su presencia quiso demostrar su protesta ante estos hechos de pistolero.

También concurrieron los estudiantes en gran número, los cuales portaban grandes cartelones con inscripciones pidiendo se hiciera justicia.

Presidieron el duelo todas las autoridades, excepto el presidente de la Diputación Provincial, el cual está afiliado al socialismo.

Igualmente asistieron los familiares del finado.

Concurrió el Clero, con cruz alzada.

Noticias de Cataluña

UNA REUNION

Madrid 5 12'30.—En el despacho del gobernador civil, de Barcelona, se reunieron los coroneles y tenientes de coroneles de la Guardia civil y de Carabineros.

Se trató de las medidas que se adoptarán en el caso de que estallara la huelga que han anunciado los obreros de Gas y Electricidad.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO DE ALHAJAS

Madrid 5 19'30.—La Policía de Barcelona ha detenido a Tomás Mateo y Amalia Lozano, como autores del robo de alhajas, valoradas en 30 mil pesetas. Este robo fué cometido en el do-

MATEMATICAS

SE EXPLICAN EN TODOS SUS GRADOS POR

Gerardo Brotons
CAPITAN DE ARTILLERIA

Y

Luis Blanco
CAPITAN DE INGENIEROS

TELEFONOS 118 Y 1.601

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

El Rocio

La cuarta remesa del incomparable libro del Doctor Albiñana



Confinado en las Hurdes



acaba de llegar a Santa Cruz

Este libro vibrante, gallardo, de extraordinaria valentía, que retrata con rasgos definitivos a todos los políticos y politiquillos de esta hora democrática, lo encontrará usted en

LIBRERIA CATOLICA "LOGOS"

Fermin Galán, 44.

Teléfono, 1170.

LIBRERIA CATOLICA

San Francisco, 7.

Teléfono, 157.

micilio de un teniente coronel, en Madrid.

Los autores del robo empeñaron dichas alhajas en diferentes establecimientos de Barcelona, Madrid y Zaragoza.

CHOQUE DE TRENES

Anuncian de Barcelona que durante la madrugada última chocaron un tren mercancías y un mixto.

El accidente ocurrió cerca de la estación de Moncada, quedando destruidos a consecuencia del choque diez vagones.

El guardafrenos Faustino Rodas pereció en el accidente.

Además, resultaron diez personas heridas.

LA POLICIA DETIENE A UN GRIEGO. AUTOR DE UN ROBO DE UN MILLON DE PESETAS

En Barcelona, la Policía detuvo al súbdito griego Manuel Protópapas.

Parece que éste resulta ser el autor de un robo de un millón de pesetas.

SE POSESIONAN DE SUS CARGOS LOS NUEVOS MINISTROS DE LA GENERALIDAD

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos ministros del Gobierno catalán, acto que se celebró en la Generalidad.

El atentado contra el canciller austriaco señor Dollfus

LAS LESIONES CARECEN DE IMPORTANCIA

Madrid 5 1930.—Despachos que llegan de Viena se refieren al atentado de que fué víctima el canciller, señor Dollfus, a consecuencia del cual sufre algunas lesiones.

El estado del canciller es satisfactorio, habiendo experimentado una notable mejoría.

El enfermo carece de fiebre y las heridas han empezado a cicatrizar, no temiéndose complicación por que aquellas carecen de importancia.

EL AUTOR DEL ATENTADO INCURRE EN CONTRADICCIONES

También dicen las anteriores noticias que el autor del atropello, llamado Bertill, al ser interrogado incurrió en varias contradicciones.

Durante su declaración no pudo demostrar la procedencia del arma que le sirvió para cometer el atentado.

CATEDRATICOS DESTITUIDOS

Como consecuencia del régimen de violencia tramado contra el Gobierno del canciller Dollfus, han sido destituidos dos catedráticos de la Universidad de Viena.

Parece que otros dos han sido invitados para que dimitan sus cargos por igual motivo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Del Gobierno

EL ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA
Madrid 5 12'30.

De madrugada, en el Ministerio de la Gobernación comunicaron a los periodistas que la tranquilidad en toda España era absoluta.

En Ciudad Real se ha resuelto satisfactoriamente el problema del trabajo.

En Albadalejo, provincia de Córdoba, el juez ha ordenado el procesamiento de tres sujetos, a los cuales se les encontraron balas iguales a las que causaron la muerte del patrono señor Zurita.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ACUDE AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SOMETIENDO A SU FIRMA UN DECRETO IMPORTANTE

Madrid 6 1'35.—Cerca de las 9 de la noche, llegó a su domicilio particular el Preasidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, extrañándole a los periodistas ésta visita.

El señor Martínez Barrios eludió toda manifestación con los informadores, manifestando únicamente que iba a someter a la firma del Jefe del Estado un decreto relacionado con las funciones de Orden Público.

El señor Martínez Barrios se negó a ser más explícito.

A las diez de la noche salió el ministro de la Gobernación, interrogándole de nuevo los periodistas, a quienes les extrañó la tardanza en salir del señor Martínez Barrios.

Dijo que había tenido que esperar, pues cuando llegó se encontraba el Presidente cenando.

Nuevamente el señor Martínez Barrios se negó a decir nada relacionado con el decreto que había firmado el Presidente de la República, asegurando que se trataba de un asunto que afectaba a la Dirección general de Seguridad.

UN LUNCH A LOS CONGRESISTAS INTERPALAMENTARIOS

El Presidente de la República obsequió hoy con un lunch a los delegados que han concurrido al Congreso Interparlamentario Internacional.

Asistieron el presidente de la Cámara, señor Besteiro, el Gobierno y las autoridades.

Varias noticias

ASAMBLEA INTERNACIONAL PARLAMENTARIA

Madrid 5 12'30.—En el Palacio del Senado, de Madrid, se ha inaugurado la Asamblea internacional parlamentaria.

Presidió el señor Alcalá Zamora pronunciándose discursos.

TORMENTAS

Cerca de Catalayud estalló una gran tormenta.

Ocurrieron numerosas desgracias.

Se carece de detalles.

También en Carinera descargó otra violenta tormenta que ha causado grandes daños.

ENCUENTRO DE FUTBOL

Comunican de Cardiff que el País de Gales ha vencido a Escocia en un encuentro de "foot-ball" por tres tantos a dos.

UN ALCALDE QUE ORDENA LA CELEBRACION DE UN MITIN QUE HABIA SIDO SUSPENDIDO POR LA AUTORIDAD

Madrid 5 1930.—Según participan de Alicante, el gobernador civil ordenó la suspensión del mitin organizado por los socialistas, anunciado para celebrarse en el pueblo de Elche.

No obstante esta prohibición, el alcalde, que se halla afiliado al socialismo, ordenó que se celebrara el acto.

Al tener noticia de ello el gobernador envió fuerzas de la Guardia civil, la que suspendió el mitin.

El desaprensivo alcalde ha sido

multado por la autoridad gubernativa con 250 pesetas de multa.

DIMISION DEL GOBIERNO DEL PERU

Llegan despachos de Lima dando cuenta de haber dimitido totalmente el Gobierno peruano.

Este sólo hacía tres meses que se había constituido.

FALLECE EL SR. MATRE, PROCESADO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid 6 1'35.—En Madrid ha fallecido don José Matre, que se hallaba procesado como consecuencia de los sucesos del mes de agosto del año 1931.

Al finado le unía una gran amistad con el general Sanjurjo.

El acto del entierro se verificó esta tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva un numerosísimo público.

Se dice que el señor Matre murió a consecuencia de las persecuciones de que venía siendo objeto, originándole un decaimiento de ánimo, hasta causarle una enfermedad grave, que ha tenido tan fatal desenlace.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Spbre.

Franco	46'85
Franco suizo	232'12
Belgas	166'97
Liras	63'20
Libras	37'35
Dólares	7'89
Marcos	2'86
Pesos argentinos	3'04
Coronas checas	35'60
4 por ciento interior	67'85
amortizable 5 por ciento	99'50
Banco de España	530

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

DISPARO DE UNA ESCOPETA

En el pago de Las Dehesas, del término de Santa Cruz de la Palma, un individuo llamado Pedro Cabrera Gutiérrez, de 20 años de edad, disparó una escopeta de caza contra la joven Amparo Pérez Cordovés, de 20 años de edad, no haciéndole blanco.

Interrogado el autor del disparo, manifestó que había disparado al aire, con el único fin de dar un susto a la citada joven.

Como carecía de licencia para uso de armas, la Guardia civil detuvo al individuo Pedro poniéndolo a disposición del juez de Instrucción del Partido.

DETENCION DEL AUTOR DE UN HURTO

La Guardia civil de la Playa de Santiago, ha detenido en término de Alajeró, a Manuel Darías Magdalena, de 19 años de edad, de profesión jornalero, como autor del hurto de un reloj de oro, de los

llamados de pulsera, valorado en 75 pesetas.

Dicho reloj fué sustraído el día 14 de Septiembre a Salomón Manuel Mostafan, de su domicilio particular.

DETENCION DE UN RECLAMADO

La Guardia civil de San Sebastián de la Gomera ha detenido a Cristóbal Padrón Darías, de 38 años, de oficio marinero, reclamado por el juez de Instrucción del Partido como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 16 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Kate", griego, de 3.158 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito; consignado a Cory.

"Napier Star", inglés, de 6.527 toneladas, procedente de Liverpool y Londres, con 12 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Primitiva Candelaria", pallebot español, de Arrecife, con pescado.

"Adelina Benigna Candelaria", balandro español, de la pesca.

"Progreso", pallebot español, de la pesca.

"Maria Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Colón", español, para Hermigua; "Africana", italiano, para Hamburgo; "Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas; "La Palma", español, para Las Palmas; "Kate", griego, para Copenhaven; "Napier Star", inglés, para Santos y Buenos Aires.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas; "Wander Bird", yate norteamericano, para Barbados; "Adelina Benigna Candelaria", balandro español, para Santa Cruz de la Palma; "Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle del Sur, los siguientes vapores:

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Fuerteventura", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Napier Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor griego "Kate", aprovisionándose de carbón.

Nuestra vejez se fragua en nuestro

ESTOMAGO

Quien posee un estómago sano y fuerte retarda su envejecimiento porque las malas digestiones dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican lenta pero seguramente todo el organismo. De ahí que tengamos los años que tiene nuestro intestino.

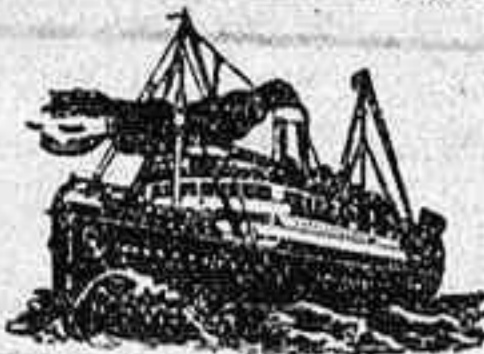
Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si siente usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos agrios, etc., tome usted desde hoy después de cada comida una taza de la

CURA vegetal nº 13 del ABATE HAMON

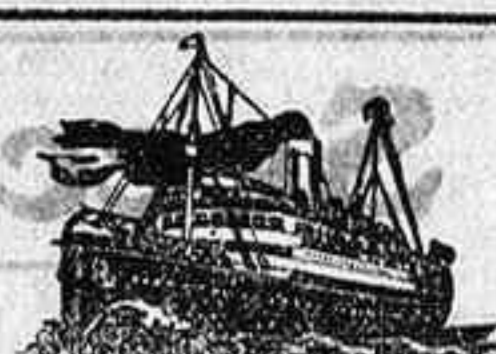
que es el remedio natural y sano que, estimulando la acción de los jugos gástricos, normaliza el estómago asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor y sin necesidad de régimen alimenticio.

Don Antonio Avellan, de Murcia, Camino de Espinardo, 4, sufría hacia ocho años del estómago y hoy está curado gracias a la CURA N.º 13 del ABATE HAMON.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas o un mes, en Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
3 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
3 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Alicante y Valencia.
7 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
17 20	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
17 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Sevilla y Cádiz.
21 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Poo y escalas.
28 9	CIUDAAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
31 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.

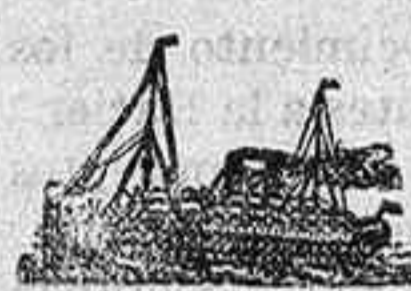
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 h.
- Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
- Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 h.
- San Sebastián y Valverde, los días 14 y 25, a las 24 h.
- Valverde, Golfo, y San Sebastián, el día 4, a las 20 h.
- Valverde, Restinga, y San Sebastián, el día 18, a las 20 h.
- Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.
- Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 23, a las 11 h.
- Sur de Tenerife y Gomera (Comercial, los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
- Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 14 y 28, a las 24 h.
- Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
- Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 h.
- Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

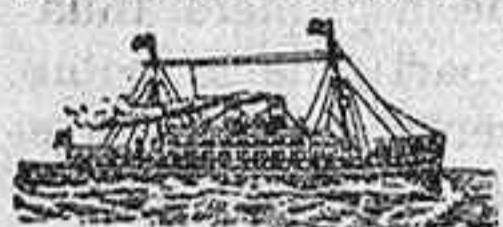
OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

PARA DIEPPE	Día	Vapor
	2.	Vapor SARDINIA
	9.	Vapor BETANCURIA
	16.	Vapor BRENAS
	23.	Vapor BETANCURIA
	30.	Vapor BRENAS
PARA DIEPPE Y LONDRES	Día	Vapor
	5.	Vapor BAJAMAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 30. 398 y 351



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
2	ALONDRA	Liverpool
9	ARDEOLA	"
16	ALCA	"
24	ALONDRA	"
28	GARTBRATTAN	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

EL TIEMPO

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones en Portugal, 1005; altas en Irlanda, 1025 y en la Península escandinava, 1030. Probable algunas lluvias en las costas del N. O. de España. Cielo algo nuboso en el litoral español del Cantábrico. Cielo despejado en la región tramontana. Algunas nubes en Levante y buen tiempo en el resto del litoral español. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias algunos vientos flojos de dirección variable y buen tiempo y altas presiones relativas".

REPRESENTANTE EN LA JUNTA SUPERIOR CONSULTIVA

El Sindicato de Oficiales de la Marina civil ha remitido un escrito comunicando que dicha entidad ha designado para formar parte, como representante de la misma, en la Junta Superior Consultiva de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, al oficial don Juan Sánchez.

LAS PRIMAS A LA NAVEGACION

Por la autoridad de Marina de esta provincia se ha dictado una disposición, notificando a los armadores de buques inscritos en el registro especial de primas a la navegación, que a la mayor brevedad deberán cumplimentar la circular de la Dirección general de Navegación de 28 de Julio último, que se refiere a este mismo asunto.

EL HALLAZGO DE UNA EMBARCACION Y EFECTOS

La Comandancia de Marina de Las Palmas remite a la de esta provincia la causa instruida por las autoridades de Marina referente al hallazgo, efectuado en el mar, dentro de la jurisdicción de Marina de estas islas, de una embarcación y efectos pertenecientes al súbdito austriaco Theodor Helm.

EL TURISMO EN TENERIFE

Trasatlánticos que llegarán a nuestro puerto

EL "AMERIQUE"

Hoy, viernes, día 6, hará escala en el puerto de esta capital el hermoso trasatlántico de bandera francesa "Amérique", que procede de Dakar, llevando cerca de un centenar de pasajeros.

Los viajeros marcharán de excursión al Norte de la isla.

El "Amérique" realizará en nuestro puerto diversas operaciones, y saldrá para Burdeos.

EL "ANDALUCIA STAR"

El magnífico trasatlántico de la Blue Star Line "Andalucía Star", y a la consignación de los señores Hamilton y Compañía, en esta capital, ha anunciado su llegada a nuestro puerto para el día 15 del actual mes de Octubre.

En este viaje conduce dicho buque numerosos viajeros.

El "Andalucía Star" atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, para aprovisionarse de petróleo.

Desde nuestro puerto, seguirá viaje para Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Septiembre y Octubre

Día	Vapor	Destino
Sept. 29.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Octubre 1.	Sultán Star	Londres directo.
" 5.	Napier Star	Santos y Buenos Aires.
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Avelona Star	Santos y Buenos Aires.
" 14.	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Stuart Star	Londres directo.
" 29.	Afric Star	Londres directo.

LAS FECHAS QUE SE CITAN ESTAN SUJETAS A ALTERACION SIN PREVIO AVISO.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de primera clase únicamente.

NOTA IMPORTANTE.—Por el vapor "Andalucía Star" (14 de Octubre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres al precio reducido de £ 20 (más impuestos, etc.), válidos por dos meses. Para informes: HAMILTON y C^a, agentes. Santa Cruz de Tenerife



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

Miércoles 4.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 11.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 18.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 25.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de primera y segunda intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1933

Día 6.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13.	Vapor ROBAT	Compañía Oldenburguesa
Día 20.	Vapor ORATAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Bruno, fund. y conf.; Sagar y Román, obs. y mrs.; Marcelo y Emllio.

Santos de mañana.—Santos Nuestra Señora del Rosario; Marcos, Papa y cf.; Nuestra Señora de los Remedios; Julia y Justina, vgs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 7.—Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen del Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 7.—A las ocho y media, Misa de difuntos, cantada, en sufragio del alma de don Evaristo Cristellys.

Por la tarde, a las cinco, Novena de San Francisco de Asís.

Iglesia del Pilar

Sábado 7.—Primer sábado de mes. Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María. En ella se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio al Corazón de María y Bendición con el Santísimo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 7.—Sexto día de la Novena de San Francisco.

Misa a la hora que le plazca a quien la encomienda.

A las ocho y media, Misa.

A las cinco de la tarde, Rosario y Novena de San Francisco, en la parroquia de San Francisco.

EN UNOS ALMACENES

Se cometió un robo de dos mil pesetas

En la Inspección de Vigilancia del Puerto de La Luz se presentó el martes último don Jacinto Miguel Molina Falcón, de 30 años de edad, denunciando que en dicho día, del establecimiento que en la calle Franchy Roca tiene establecido la Compañía Molina, habían sustraído dos mil y pico de pesetas en billetes del Banco.

El robo, según el denunciante, se debió cometer entre las 12 y 14 horas de dicho día, y para llevarlo a cabo tuvieron los ladrones que violentar un cajón donde se hallaba guardado el dinero.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente y la Policía busca con actividad al autor o autores de la sustracción.

Representantes

Deseo venta importantes artículos exclusivos; gran beneficio. Borrell, 68, 1.º, 1.ª, Barcelona.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Tenientes de Ingenieros don Jesús Guzmán y don Pablo Scandella García, que han marchado a tomar parte en las Escuelas Prácticas; farmacéutico mayor don Miguel Zavala Lara, que ha regresado de Las Palmas, donde ha desempeñado una comisión del servicio; teniente coronel de Artillería don José Gómez Romeu, comandante don Ramón Hernández Francés y capitanes don Enrique Suárez de Deza y don Genaro Brotons Ballester, que han marchado a Los Silos con el fin de presenciar las Escuelas Prácticas que se verifican en aquel término municipal.

Y se ha despedido en dicho Centro el sargento primero don Manuel Morales Cozzi, del Grupo Mixto de Artillería número 2, por ausentarse de esta capital en uso de licencia por enfermo.

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

A principios del próximo Octubre, EL BON MARCHE trasladará sus Almacenes de exposición y venta a la calle Fermin Galán (Castillo) núm. 12 (antigua exposición Ayala).

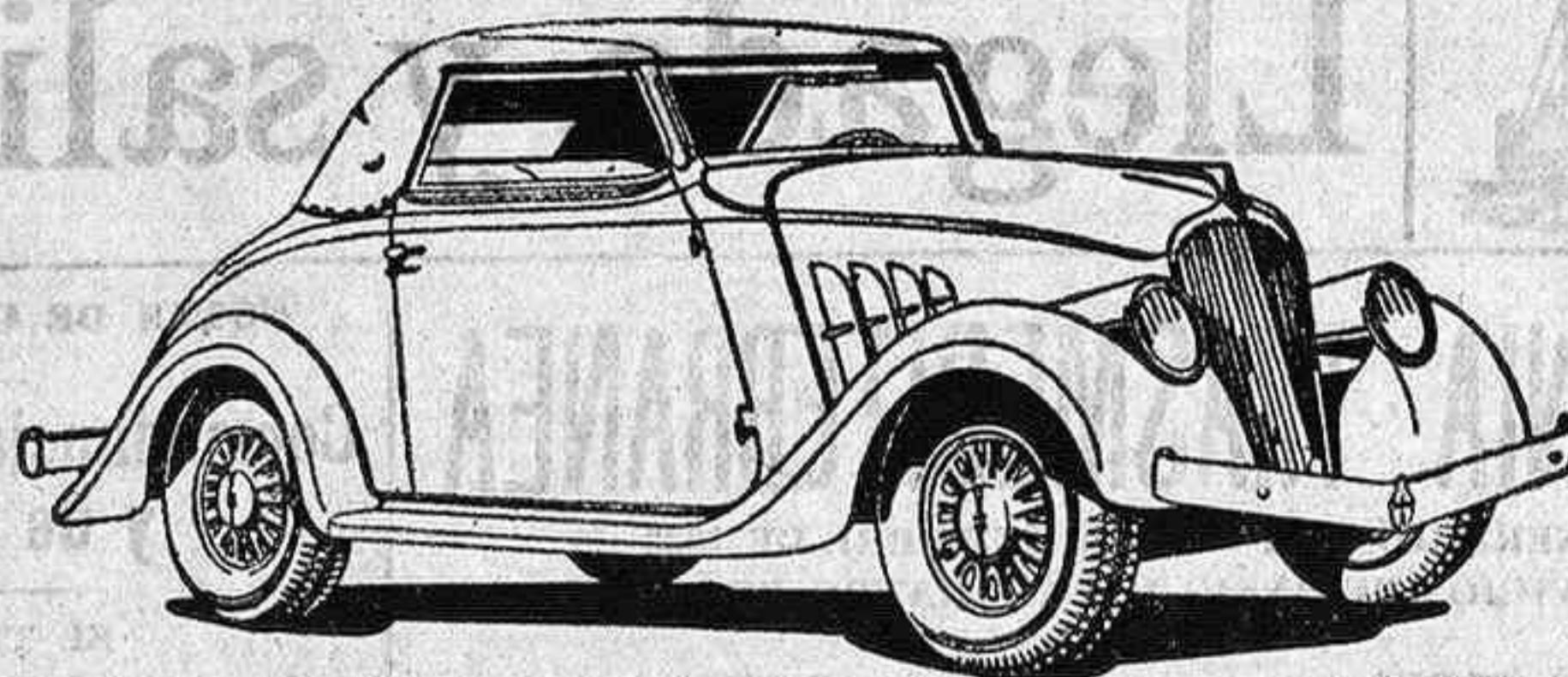
Mientras tanto, ponemos en venta las primeras novedades para la temporada de otoño que acabamos de recibir y que nuestra distinguida clientela puede visitar en nuestro almacén actual, Calle del Norte, 16.

Inauguraremos nuestros nuevos almacenes (Castillo, 12) con un nuevo surtido nunca visto de artículos para la próxima temporada:

Vestidos de invierno, Sombreros, Trajes sastre, Impermeables, Sweitwrs, Pull overs, Blusas, Faldas, Ropa interior, Cortinas, Cojines, Alfombras, etc.

Nuestro gerente que acaba de pasar dos meses en París, ha dedicado especial atención en servir con todo esmero a nuestra distinguida clientela, y está al llegar una variedad inmensa de abrigos para otoño y pesados para el invierno. Todas las tallas, y precios al alcance de todos Pesetas 25 30-35-40-45 50-60-70-80-90-100 y hasta 300 pesetas. CUELLOS DE PIEL: blanco, negro, beige, gris, canelo y la última novedad LYNX. ABRIGUITOS CORTOS DE PIEL-PIELES, desde lo más barato, hasta el más lujoso y elegante RE-NARD PLATEADO etc., etc.

VISITE EL BON MARCHE



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

Vida judicial

Vista de un pleito civil

El miércoles último se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, la vista de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de la Palma, a instancia de don Faustino Hernández contra don Francisco Santiago Casañas, sobre reclamación de cantidad.

Defendió los derechos de la parte apelante el letrado señor López de Vergara, quien en un documentado y razonado discurso expuso acertados conceptos en materia civil en defensa de su tesis, interesando la revocación de la sentencia recurrida.

Informó por la parte apelada el abogado señor Rodríguez Figueroa, el que pronunció un brillante discurso rebatiendo la anterior tesis, terminando solicitando se confirmara la referida resolución.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer compareció ante la Sala de lo Criminal, Juan Pedro Abreu Rodríguez, para responder de los delitos de lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego, de que le acusaba el Ministerio fiscal.

En el acto de la vista el teniente fiscal, señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, como autor de un delito de lesiones, y por la tenencia de arma, un año de igual pena, accesorias y costas.

El abogado defensor, señor González de Mesa, en un elocuente informe se opuso a la forma en que la acusación relataba los hechos.

Alegó en defensa del procesado la concurrencia de la eximente de legítima defensa, habiendo intermediado la provocación por parte de la parte ofendida, no teniendo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que causó.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

La vista para hoy

Hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho, Damián Gutiérrez Brañas, a quien se le siguió causa en el Juzgado de esta capital, como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

La defensa estará a cargo del letrado señor González de Mesa.

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la

causa que por el delito de lesiones se tramitó en el Juzgado de La Laguna, contra Dionisio García Gutiérrez.

En dicho fallo se aprecia la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia en contra del procesado, en cuanto al delito de lesiones, apreciándose igualmente que es autor de dos de dichos delitos, imponiéndosele cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, y seis meses por el de tenencia de arma, accesorias y costas, debiendo indemnizar a cada uno de los perjudicados en la cantidad de 100 pesetas.

Esta resolución se ha dictado de conformidad con las peticiones alternativas del defensor señor López de Vergara, rebajándose la pena en la tercera parte.

También ha dictado sentencia el Tribunal de Derecho en la causa seguida en el Juzgado de Icod, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, contra José María Hernández Díaz, al que se condena a la pena de un año de prisión, accesorias y costas.

SE VENDEN muebles antiguos.

Darán razón en Teobaldo Pówer, 25, de 4 a 6 de la tarde.

Ondulación permanente

APARATOS

"EUGENE" y "GALLIA" las dos marcas más acreditadas. Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA José Murphy, 2.—Teléfono 509

SEÑORA

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacerse, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudis.

Además, ha de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugené", de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Para Finados

Coronas, Redomas, Cruces y Cintas La Funeraria.—Imeldo Seris, 108

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Angel Hernández Pérez, Juan Ramón Delfado Expósito, América Macías Lemes, Dolores Hernández Macías, Carmen Rodríguez González, Ramón Vázquez Gonzáles, Andrés Méndez Padrón.

MATRIMONIOS

Antonio Ramos Pérez, de La Laguna, 24 años, soltero, con Carmen Ramos, de esta capital, 18 años, soltera.

Benigno García Belló, de esta capital, 23 años, soltero, con Adoración González y González, de Fasnía, 21 años, soltera.

José Rodríguez González, de La Laguna, 24 años, soltero, con Julianna Díaz Rosales, de esta capital, 23 años, soltera.

DEFUNCIONES

Adela Reyes Barroso, de esta capital, 36 años, soltera. Hospital civil.—Parálisis.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Conceptos: Alcantarillado, segundo semestre. Canalones, aleros, bajantes, etc., tercer trimestre. Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrano, Cairasco y transversales hasta la Rambla de Pulido; meses de Junio y Julio. Contribuciones especiales de pavimentación, prolongación y reforma de la calle de San Sebastián, primera anualidad.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante dos meses para el arbitrio sobre alcantarillado del segundo semestre; un mes para el arbitrio sobre canalones, aleros, bajantes, etc., del tercer semestre y para las contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrano, Cairasco, etc., (meses de Junio y Julio), y dos meses para las contribuciones especiales de pavimentación, prolongación y reformas de la calle de San Sebastián de la primera anualidad. Todos a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de las indicadas fechas incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Octubre de 1933.—El recaudador sustituto, Pedro Díaz Plata; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

Instrucción Pública

Los presupuestos escolares

De conformidad con los informes de la Sección Administrativa, la Inspección de Primera Enseñanza ha despachado los presupuestos de material de las escuelas nacionales de las zonas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de Tenerife, que han de regir para el año escolar que se ha iniciado en 5 de Septiembre próximo pasado.

El número de presupuestos aprobados definitivamente por las autoridades de Enseñanza de esta provincia es de varios centenares.

En algunos de ellos se han introducido algunas ligeras modificaciones, aconsejadas por la mejor orientación de los gastos en lo que se refiere a aplicación de otras normas en las tareas escolares, según circular de la Dirección general del Ramo.

Los presupuestos aprobados se comenzarán a despachar a los res-

Creación de escuelas en esta provincia

La Inspección provincial de Enseñanza va a realizar gestiones cerca de los Ayuntamientos a quienes afecta la última creación provincial de escuelas en esta provincia, a fin de que se proceda a ejecutar los trámites que son necesarios salvar para elevar a definitiva la creación de las escuelas de referencia.

Los Ayuntamientos interesados han de extender en breve plazo las correspondientes actas juradas acreditativas de que se dispone de local a propósito y material necesario para instalar las nuevas escuelas.

Dichas actas serán informadas por la Inspección y remitidas seguidamente a la aprobación de la Superioridad, para hacer la creación definitiva.

¿Cuál es el anuncio más práctico y eficaz? El que se hace en GACETA DE TENERIFE

Señora

No se deje explotar ni se fie de consejos interesados de quienes han dado en llamarse a sí mismo "expertos", por que éstos, si le estropean el cabello, sobre haberle cobrado precios elevados, no se lo arreglarán ni con dinero ni con nada.

Hasta la fecha, en esta casa no hemos tenido ni un solo fracaso que lamentar: No todos pueden decir lo mismo.

En la Peluquería Moderna para Señoras—la más higiénica y confortable—se hace la Ondulación Permanente completa con el aparato más moderno que se conoce y con los tubos "Comple" de excelente resultado, con mayor esmero y cuidado que en ninguna otra, al reducido precio de media peseta por cada tubo o bigudín. Puede costarle unas quince pesetas, poco más o menos, según la abundancia de su cabellera. Se garantiza por un año.

Una permanente estupenda que en cualquier parte le cobrarían 40 o 50 pesetas.

Corte de pelo. Depilación. Lavado de cabeza. Manicura. Ondulación al agua (mis en plis). Tratamiento de belleza con masaje y limpieza del cutis. Decoloración al tono deseado. Tintes de las mejores marcas. Servicio esmeradísimo.

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Infórmese por alguna amiga que la conozca.

Cruz Verde, 8 y 10, principal.
(Esquina a Imeldo Serís)
Teléfono 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



Conozco los Hipofosfitos Salud antes de terminar mi carrera, por el Dr. Tolosa Latour, de Madrid. Individuos de mi familia le deben la salud y la existencia y soy un admirador de este producto. Dr. M. Torregrosa.—Alicante

HIPOFOSFITOS SALUD

Este gran reconstituyente es de efectos rápidos y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.— San José, 20.

Amas de casa

Con el mayor interés recomiendo a ustedes la COCINA a base de GASOLINA GASIFICADA, de extraordinarios resultados económicos, y de absoluta GARANTIA para la seguridad personal. (El depósito de la gasolina va muy distante de la cocina, y, por tanto, no puede haber contacto del fuego con éste.)

Por unas perras gordas diarias tiene usted satisfechas sus necesidades, con la misma perfección que lo hace con el GAS.

Las muchísimas personas que han adquirido esta COCINA de tan maravillosos resultados están satisfechísimas, y por esto la recomiendo con tan vivo interés.

Informes en ferreterías de A. ACEVEDO ROJAS

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en la Orotava, Hotel Victoria, los días 28 y 29.

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS ACCIDENTES Y VIDA

Establecida en París: Plaza de Ven Dome, número 9, en el año 1928.

Subdirector apoderado: RAMON BAUDET GRANDY Agente general: RAMON BAUDET OLIVER

Apartado de Correos, núm. 48—Parque Recreativo—Teléfono núm. 341

Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1 Dirección telegráfica: BAUDET

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

DOS BOTONES DE MUESTRA

Para la historia de los Jurados mixtos

El reciente conflicto de espectáculos, en Madrid. Un Jurado mixto que impone unas bases en desacuerdo con las posibilidades de la industria. El empresario don Tirso Escudero refiere los hechos a un redactor de "Informaciones". Y éste objeta:

—Pero acaso el ministro que creó los Jurados mixtos sea ajeno a todo eso. Acaso un espíritu de justicia inspiraba al señor Largo Caballero, y sin embargo...

—¿Un espíritu de justicia? Las últimas bases de los tramoyistas las aprobó cuando vió que se iba en la crisis de junio. Las bases de los profesores de orquesta, al salir ahora en la última crisis. Si llega a haber más crisis en España no sabemos adónde hubiéramos ido a parar.

—¿No fué un ministro imparcial?

—¿Y puede usted ni nadie preguntar eso? Un detalle sólo. En cierta ocasión, al dar instrucciones a un presidente del Jurado mixto, le recomendó: "A ver si busca usted un pretexto para imponer a la Comedia una multa de cincuenta mil pesetas". Es todo un símbolo de espíritu de justicia en que el señor Largo Caballero quería que se inspiraran los Jurados mixtos. Y así ha ido ello".

Más ecuanimidad e imparcialidad en las resoluciones de Trabajo. Publica "La Voz", de Madrid, un suelto que titula así:

"El ex redactor de "La Voz" Virgilio de la Pascua, declarado incompatible con nosotros y separado de la Redacción por una sentencia, apela, y el ministro del Trabajo revoca el fallo que fué unánime". Y al texto de la información pertenece el siguiente párrafo:

"Sabemos que el interesado puede afrontar la vida en su aspecto económico con la serenidad que dan un destino de jefe en el Tribunal de Cuentas, otro en el Negociado de Prensa de la Presidencia de la República, y el de delegado del Estado en el Consorcio Almadrabeto, con que el anterior ministro de Agricultura, señor Domingo, vendió la herida de la incompatibilidad, a los pocos días de salir de esta casa, cargo que no sabemos si al cambiar el ministro ha dimitido.

Tal es la edificante historia de un caso típico, que muestra bien a las claras cómo se hilaba en el Ministerio de Trabajo... y en el de Agricultura".

Nos falta advertir que el ministro revocador de la sentencia fué el señor Largo Caballero, y que ésta ha sido la única sentencia del Jurado mixto de Prensa que ha sido revocada.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Recordando a los amigos

Una frase oratoria de un hijo ilustre que retorna a su ciudad natal:

"Esta ciudad, para mí llena de evocaciones de la juventud y de la niñez; esta ciudad, donde cada adoquín me recuerda a un amigo..."

"El Divino Impaciente" es un drama histórico

En el que el motivo inspirador—dice Pemán—ha sido un profundo deseo de verdad. Y el afán de romper con los tópicos que suelen deformar las figuras de nuestra Historia

De nuestro querido colega "El Debate", de Madrid, nos complacemos en reproducir el siguiente artículo, que publica en su número del día 25 del pasado mes de Septiembre, acerca de la admirable obra "El Divino Impaciente", del insigne colaborador de GACETA DE TENERIFE don José María Pemán, que con tan extraordinario éxito ha sido estrenada en el teatro Beatriz, de la capital de España:

Ha sorprendido a algunos la revelación teatral de José María Pemán. En cambio, nosotros lo esperábamos en el Teatro hace mucho tiempo. Una larga experiencia, un amor entusiasta hacia el teatro, nos decía que no es posible pintar, a través de varias novelas, de muchos exquisitos cuentos, tipos tan enteros, tan personales y tan definidos, profundizar en la psicología de infinitos personajes y mostrarlas condensadas en un rasgo, en un hecho, en un momento, toda acción, toda visión concreta y dinámica, sin que un fuerte instinto de teatro animara al autor, sin que un fatal deseo de ver al personaje moverse libre y corpóreo, no lo llevara hacia la obra dramática.

Una vez hecha la obra, era interesantísimo ver al autor dramático ante su propia creación, cuando el ensayo, relativamente avanzado, lo pone frente a frente con sus propios personajes, no dominados ya por él en la lectura, sino viviendo con el carácter que le imprime la personalidad del actor, su visión propia y su manera peculiar.

En la sombra de la sala del Beatriz, vemos la silueta de Pemán, recortada en un fuerte contraluz sobre el marco luminoso del escenario.

Ricardo Calvo dice con lentitud llena de majestad, de emoción contenida, de fuerza emotiva, unos versos que Miguel Muñoz escucha con un silencio rebosante de expresión.

—¿Qué le parece—preguntamos a Pemán—esto de ver vivir a sus personajes?

—Algo magnífico, que me causa impresiones indefinibles. La obra, llena ahora de elementos interpre-

tativos que no son míos, me parece más mía aún; llevo a creer que todo esto que le añaden el talento de los actores, la corporeidad, el relieve escénico, fué como entrevistado por mí, aunque de una manera imprecisa.

—De manera que ya captado totalmente por el teatro.

—Totalmente: vivo con tal intensidad durante los ensayos, constituyendo para mí un espectáculo de tan gran interés, que ya estoy pensando que el domingo, que no hay ensayos, me va a faltar algo; no voy a saber qué hacer.

—¿Y cómo sintió esta llamada del teatro?

—Ha sido siempre una cosa innata en mí. He sentido desde niño una atracción grande hacia él y he planeado algunas obras. Muchas veces, al hacer versos, pensaba que mis versos pudieran ser el medio de expresión de alguna obra dramática.

—¿Y cómo ha pensado ésta?

—Porque siempre me ha atraído el drama histórico; un drama histórico, en el que, sobre todo, hubiera un gran respeto a la verdad; algo difícil: la fantasía del autor al servicio de la verdad en el asunto, en la psicología de los personajes, en su manera de expresarse, en el ambiente de la época, hasta en los hechos incidentales.

Pensé entonces en la visión formada por tópicos literarios e históricos que tenemos de alguna de nuestras grandes figuras, de algunos de nuestros santos, a quienes un concepto relativamente moderno de la santidad aislaban de su época, del pensamiento general de su país; los aislaba del momento racial, y se me ocurrió que muchos de nuestros grandes misioneros no habían hecho otra cosa que encauzar hacia la santidad el ansia de universalidad y de conquista que latía en su época. Y al pensar en esto, lógicamente me detuve en la figura admirable y excelsa de San Francisco Javier.

No hay, pues, en mi drama un propósito hagiográfico, sino el de hacer un drama histórico, con un respeto absoluto a la verdad. La verdad de los personajes y de la época, la verdad más sutil, pero no por eso menos sustancial, que se deduce del estudio detenido y

profundo de los hechos. Tan adelante he llevado este afán de verdad, que he imaginado hacer algún día una edición anotada del drama, en la que la mayoría de las notas habrían de ser indicaciones de las fuentes en que están tomados, no sólo los personajes que viven el drama, sino de los hechos, los incidentes y las frases.

Llego hasta el intento de mostrar cómo fué la Compañía de Jesús en sus comienzos, antes de que las costumbres y el tiempo le dieran algunas de las notas que ahora le distinguen. Y todo esto sin que la verdad apague el fuego y la intensidad dramática, sino, por el contrario, sirviéndole de apoyo, dándole fuerza y sentido humano, de manera que todo parezca más comprensivo y más próximo.

—¿Y lo ve usted logrado?

—Yo no lo sé; la visión fragmentaria de los ensayos inquieta y confunde. En algunos momentos la expresión de los actores me alienta, pero la visión total y completa de la obra se me escapa a veces.

—¿Y una vez ya envenenado de teatro?

—Es temible. A pesar de las inquietudes del momento me acude el recuerdo de otras entrevistas hace tiempo, algunas se me imponen con fuerza: me asaltan escenas de comedia, cuadros de género, pero la que más se obsesiona es una obra histórica de un momento interesantísimo. En Cádiz de 1813, cuando Cádiz era toda España... aquellos inefables deceañistas... la tertulia de Frasquita Larrea... un cuadro formidable.

La conversación ha sido rápida; cortada por los infinitos incidentes, consultas, demandas y preguntas propias de un ensayo. En este momento la corta el interés de la escena. La voz cálida, contenida, rebajada de tono para cargarla mejor de calidades y matices con que Ricardo Calvo dice una sencilla despedida.

Y hay tanta verdad, tanta emoción, tanto calor humano en la frase, que al tenderle a Pemán la mano para un apretón, admirativo y cordial, no podemos menos de decirle con optimismo:

—La hará usted.

J. de la C.

IMPORTANTES DECLARACIONES

El fracaso del socialismo en España

Bajo el título "Fracaso del régimen socialista en España" ("Fiasco des sozialistischen Regimes in Spanien"), publica el diario, de Viena, "Neue Freie Press" una extensa entrevista con el catedrático y ex ministro de Estado español señor Yanguas.

El señor Yanguas se excusó de hacer declaraciones acerca de la reciente crisis, en cuanto ésta hace relación al estado político interior; pero señaló—por su trascendencia fuera de España—el fracaso y la quiebra del ensayo socialista que venía realizando el Gobierno caído del señor Azaña.

La crisis se ha producido como consecuencia del rotundo juicio condenatorio expresado por la opinión española, en las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales, contra la política socialista caracterizada por la lucha de clases, por la persecución religiosa, por la destrucción de la propiedad privada y de las fuentes de producción—provocando, lejos de resolverlo, el paro obrero—, y por el acelerado aumento en los gastos públicos, sin freno y sin plan.

Baste considerar que en dichas elecciones obtuvieron los socialistas únicamente un puesto entre quince, y comparando esta proporción de 1 a 15 con la de 1 a 4, que sus 110 diputados significan en unas Cortes de 446, para comprender que estas Cortes (elegidas tan sólo para aprobar una Constitución que hace dos años fué ya votada) no representan en modo alguno el verdadero estado de la opinión nacional, y están llamadas a próxima disolución.

El señor Yanguas recuerda cómo el señor Lerroux dimitió la cartera de Estado, por entender que, una vez aprobada la Constitución, los socialistas debían salir del Gobierno, y hace observar hasta qué punto esa actitud reiterada del señor Lerroux, refractaria a la colaboración socialista en el Poder, ha sido factor decisivo en el triunfo reciente de los candidatos radicales; así como la significación, más marcadamente antisocialista, de los candidatos de derecha, lo ha sido en su éxito, doblemente digno de ser subrayado, por hallarse al margen de las combinaciones ministeriales.

Después de citar algunos significativos párrafos del discurso del señor Lerroux que determinó la crisis, en los que denunciaba los visibles estragos y los graves peligros de la colaboración gubernamental socialista, el señor Yanguas terminó diciendo que el experimento socialista en España, el último intentado en Europa después de la anulación casi universal del socialismo, ha caído envuelto en su propio fracaso, y barrido por la inmensa mayoría de la opinión nacional.

la idea del Fascio en los Balcanes y en otras naciones.

No es, pues, tan mala la forma de Gobierno de Mussolini cuando se propaga en todo el Mundo al ver que aquí, con ella, hay paz y trabajo y bienestar, cuando Italia en años anteriores al dominio del liberalismo y de la masonería tenía destruido a este país.

Debaco ARNALSA

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

LA INFLUENCIA DE UN RÉGIMEN

Nuevas declaraciones del "Duce" confirman los deseos de paz que tiene el Gobierno italiano. Mussolini, en el discurso pronunciado en Cuneo ante los fascios de Lombardia, Piamonte y Liguria se ha referido a los catorce años de duras luchas en los que ha vencido su ideología de un modo terminante sobre las organizaciones políticas que tendían a un estado caótico, si hubieran triunfado.

El "Duce" ha dicho: "En otros años de lucha desde que el fascio advino al Poder se probaron nuestros veteranos, que crearon nuevas generaciones, impacientes por templar sus energías y mostrar su valor logrando formar el nuevo pueblo. La Italia fascista se presenta en pleno siglo XX como la única

acción que tiene una palabra y una doctrina de salud y de vida que dar a todos los pueblos civilizados".

Tiene razón Mussolini, ya que con su "marcha sobre Roma", desbarató la fuerza de los partidos de carácter socialista que se inspiraban en Moscú, partidos que contaban con agrupaciones de hombres extraídos de las más bajas capas sociales, que se dedicaban al incendio, a la destrucción de casas de campo, a la devastación de cosechas, a la tala de bosques, y, en general, a la rapiña. Y desde entonces, renació la tranquilidad, porque la propiedad fué respetada, y todo volvió a sus cauces naturales resurgiendo la calma después

de aquellas violencias que amenazaban con destruir esta sociedad.

La manera de gobernar del Fascio empieza a ser imitada por otros pueblos, y la idea fascista se va desarrollando de un modo asombroso, precisamente, en los pueblos donde el socialismo ha llegado a dominar.

Alemania, con su partido racista, no es más que una copia del fascismo italiano, claro está que con la diferencia natural que marca el carácter del pueblo germano. Austria cuenta hoy, según estadísticas, con una mayoría absoluta de elementos pertenecientes al partido nacional socialista. Los fascistas irlandeses amenazan con la derrota al partido republicano que acudiera De Valera. Ha prendido